

**Universidad de Lima  
Facultad de Comunicación  
Carrera de Comunicación**



**COBERTURA PERIODÍSTICA Y  
CORRIENTES DE OPINIÓN SOBRE  
EL INDULTO DE  
ALBERTO FUJIMORI**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en  
Comunicación

**Jorge David Oblitas Bernal**

**Código 20130914**

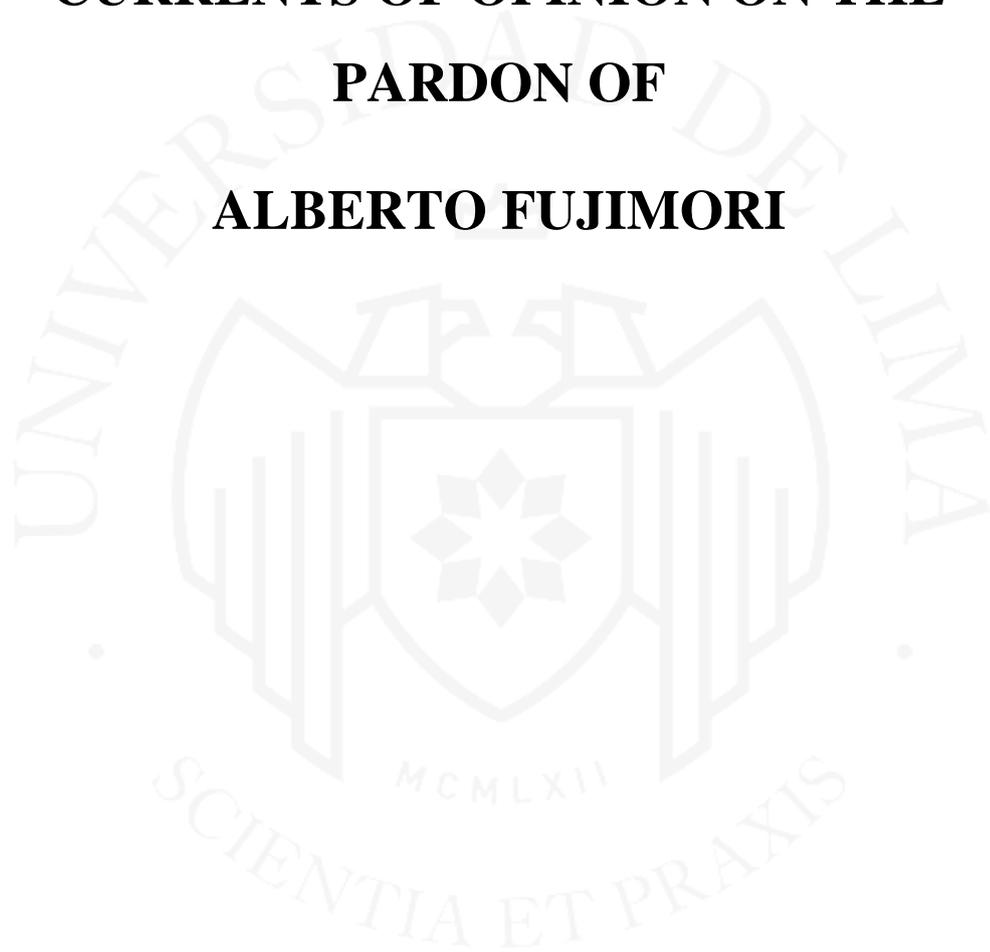
**Asesora**

**María Mendoza Michilot**

Lima – Perú  
Octubre del 2022



**JOURNALISTIC COVERAGE AND  
CURRENTS OF OPINION ON THE  
PARDON OF  
ALBERTO FUJIMORI**



# TABLA DE CONTENIDO

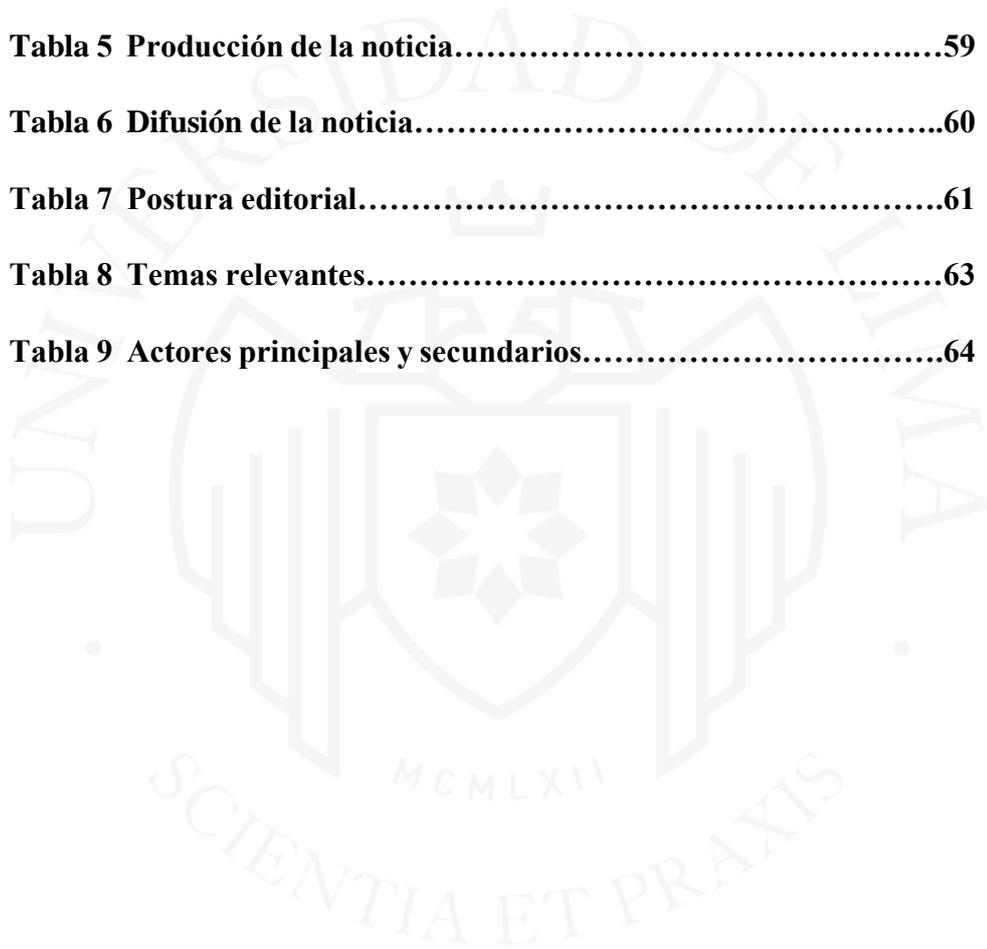
<b>RESUMEN .....</b>	<b>VIII</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>IX</b>
<b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>5</b>
1.1 Presentación del problema .....	5
1.2 Objetivos de investigación .....	6
1.3 Justificación .....	7
1.4 Estado del arte.....	8
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL .....</b>	<b>14</b>
2.1 ¿Qué es la comunicación política? .....	14
2.2 Comunicación de gobierno.....	17
2.3 Opinión pública y el papel de los medios.....	19
2.3.1 Actores y temas.....	20
2.3.2 Corrientes de opinión.....	22
2.3.3 La opinión pública como sistema.....	23
2.4 Los medios, la agenda mediática y la agenda política .....	24
2.5 Quehacer periodístico y formas de organización.....	27
2.6 Marco contextual .....	30
2.6.1 Marco histórico del indulto .....	30
2.6.2 Marco legal y político del indulto .....	34
2.6.3 Los medios en el Perú .....	36
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>37</b>
3.1 Diseño de la metodología.....	37
3.2 Población y muestra .....	37
3.3 Instrumentos .....	39
3.4 Matriz de indicadores.....	39
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS .....</b>	<b>41</b>
4.1 El debate en la opinión pública .....	41
4.1.1 Evolución de la corriente de opinión.....	41
4.1.2 Input y Output.....	45
4.1.3 Actores, temas y tonos .....	51
4.2 Rutinas laborales y posturas editoriales .....	56
4.2.1 Relevancia informativa .....	56
4.2.2 Proceso de cobertura periodística.....	57
4.2.3 Líneas temáticas principales y secundarias .....	62
4.2.4 Actores involucrados .....	64
<b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>66</b>

<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>70</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>72</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>75</b>



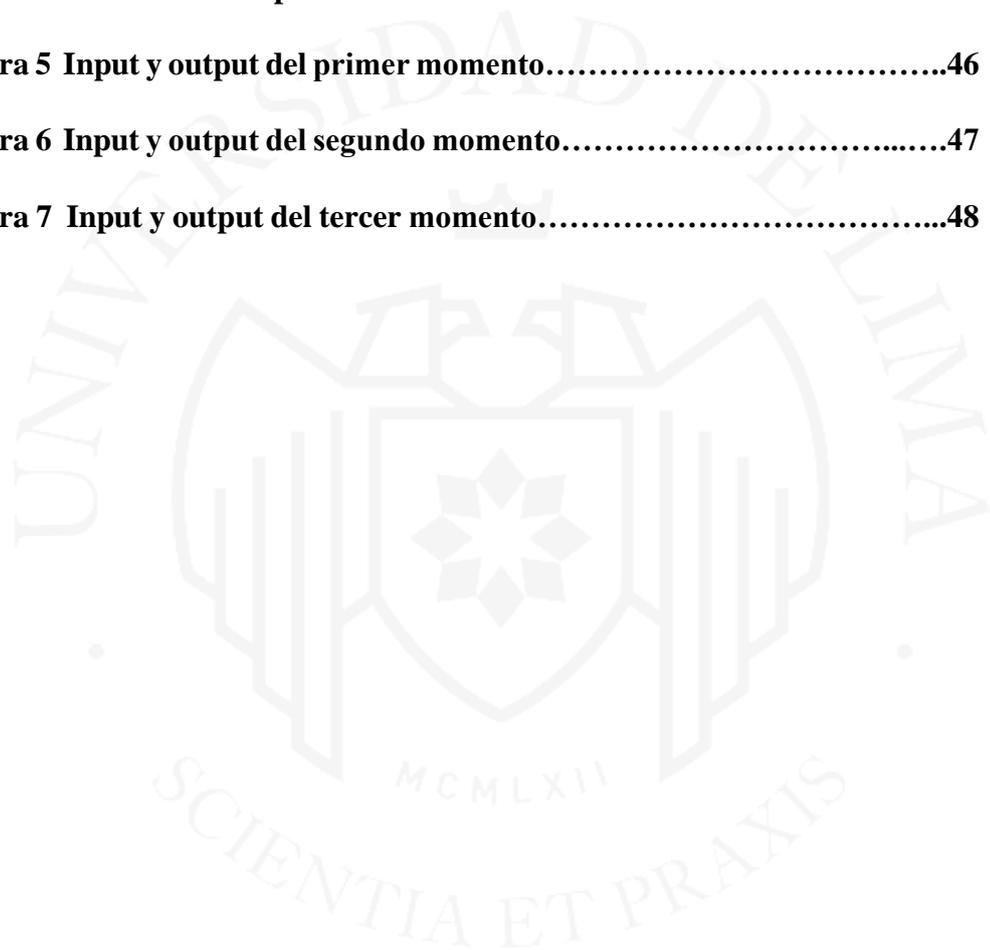
## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1 Rutinas laborales en el diario <i>El Comercio</i>.....</b>	<b>29</b>
<b>Tabla 2 Muestra de espacios televisivos analizados.....</b>	<b>36</b>
<b>Tabla 3 Debate público en los medios televisivos.....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 4 Proceso de planificación.....</b>	<b>58</b>
<b>Tabla 5 Producción de la noticia.....</b>	<b>59</b>
<b>Tabla 6 Difusión de la noticia.....</b>	<b>60</b>
<b>Tabla 7 Postura editorial.....</b>	<b>61</b>
<b>Tabla 8 Temas relevantes.....</b>	<b>63</b>
<b>Tabla 9 Actores principales y secundarios.....</b>	<b>64</b>



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	<b>Esquema de la tematización de la opinión pública.....</b>	<b>22</b>
<b>Figura 2</b>	<b>Diagrama del Sistema de Opinión Pública.....</b>	<b>23</b>
<b>Figura 3</b>	<b>Modelo de Input y Output.....</b>	<b>24</b>
<b>Figura 4</b>	<b>Corrientes de opinión del indulto .....</b>	<b>45</b>
<b>Figura 5</b>	<b>Input y output del primer momento.....</b>	<b>46</b>
<b>Figura 6</b>	<b>Input y output del segundo momento.....</b>	<b>47</b>
<b>Figura 7</b>	<b>Input y output del tercer momento.....</b>	<b>48</b>



## RESUMEN

El presente trabajo analiza la cobertura periodística y las corrientes de opinión que se crearon sobre el frustrado indulto a Alberto Fujimori Fujimori en diciembre del 2017, el único ex mandatario sentenciado por delitos de lesa humanidad que en la historia peruana solicitó y accedió temporalmente a dicha gracia. La investigación toma como referencia los eventos difundidos por televisión que contribuyeron con el debate público del caso, para identificar los elementos constitutivos de la opinión pública. También reconstruye las rutinas laborales que cumplieron los periodistas de medios impresos, en la cobertura judicial del accidentado indulto, y recoge sus perspectivas sobre lo que significó dar a conocer esta noticia en concordancia con las líneas editoriales de cada empresa periodística.

**Palabras clave:** Indulto, gracia presidencial, corrientes de opinión, cobertura periodística, temas y actores políticos.

## ABSTRACT

The present work analyzes the journalistic coverage and the currents of opinion that were created about the frustrated pardon of Alberto Fujimori Fujimori in December 2017, the only former president sentenced for crimes against humanity who in Peruvian history requested and temporarily agreed to said grace. The investigation takes as reference the events broadcast on television that contributed to the public debate of the case, to identify the constitutive elements of public opinion. It also reconstructs the work routines that the journalists of the print media fulfilled, in the judicial coverage of the uneventful pardon, and collects their perspectives on what it meant to make this news known in accordance with the editorial lines of each journalistic company.

**Keywords:** Pardon, presidential grace, current of opinion, journalistic coverage, political issues and actors.

## INTRODUCCIÓN

Considerado como uno de los procesos políticos más relevantes de Latinoamérica en los últimos años, el 24 de diciembre del 2017 se indultó por primera vez en la historia del Perú a un ex mandatario elegido en democracia y sentenciado por delitos de lesa humanidad. También fue la primera vez que esta gracia presidencial dividió al país entre aquellos que aprobaron la decisión del entonces presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, y los que consideraron que las cinco sentencias condenatorias que recibió Alberto Fujimori Fujimori por crímenes cometidos durante su decenio, no justificaban un indulto.

Según Ipsos (2017), 56% de los consultados estuvieron a favor y 40% en contra. Sin embargo, lo que quedó claro es que para un sector mayoritario de la población (63%) la medida fue fruto de una negociación política entre miembros del gobierno y la bancada fujimorista, con el fin de obtener votos en contra de la vacancia presidencial de Kuczynski. Para el resto fue una decisión humanitaria por el precario estado de salud de Fujimori. Pero, aunque una junta médica -comandada por Juan Postigo, Guido Hernández y Víctor Sánchez- exhortó que se le concediera el perdón humanitario, la medida fue calificada premonitoriamente de “riesgosa” (Páez, 2017) y de un pronóstico reservado por las graves consecuencias que acarrearía al país y que, finalmente, se dieron.

Mientras la noticia dio la vuelta al mundo y fue catalogada como una “tormenta política” (BBC, 2017) y un “dilema político en la trágica historia reciente del Perú” (El País, 2017), los medios de comunicación nacionales hicieron una amplia cobertura del indulto que se concretó en vísperas de Navidad. Las familias se hallaban distraídas por los preparativos de fin de año, pero los medios se mantuvieron alertas respecto a una decisión que marcó un punto de inflexión en la política nacional (Ulfe, 2019). Los periódicos tuvieron que ejecutar nuevos procesos de planificación, producción y difusión de la noticia en corto tiempo.

Como señalan algunos periodistas en entrevista para esta investigación, no se descuidaron los criterios de validación de fuentes, consulta con especialistas, etc., pero la decisión de PPK afectó y condicionó en parte el trabajo informativo.

Bajo esa premisa contextual, cabe preguntarse ¿cuál fue el rol de la prensa en el debate público que generó el indulto? ¿Qué temas fueron relevantes en la discusión pública, desde que el indulto fue un rumor, hasta que se concretó?

Al indultársele, se dijo, se olvidaba que luego de ganar las elecciones del 2000 para un tercer período, y en medio de graves denuncias de corrupción y contra los derechos humanos, Fujimori fugó del país, renunció por fax a la Presidencia de la República y buscó refugio en Japón. Y que, en noviembre del 2005, cuando arribó a Santiago de Chile sin previo aviso y fue detenido debido a la solicitud de extradición interpuesta por el Gobierno Peruano, no mostró ningún arrepentimiento. Tampoco después cuando, extraditado al Perú y luego de un riguroso proceso judicial, fue condenado a 25 años de prisión, su sentencia más larga por homicidio calificado con alevosía y secuestro.

Cabe reconocer qué actores fueron destacados por la prensa en esta coyuntura política. Desde los estudios de la comunicación política y la opinión pública, se afirma que los acontecimientos de este tipo son fruto de la interacción de los actores ejecutantes (políticos y de la sociedad civil) con los medios, responsables de la transmisión de los actos que aquellos protagonizan (López, 2018). En este caso, Pedro Pablo Kuczynski fue uno de los principales actores, como presidente de la República y con la capacidad, fuerza y poder para ejecutar el indulto (Castells, 2009). Pero hubo otros personajes, que reclamaron que el indulto no podía ser una decisión arbitraria, que se requería que el sentenciado esté en un estado de salud crítica, delicada y/o degenerativa que atente contra su integridad y bienestar personal (Constitución Política del Perú, 1993).

Otra inquietud en esta investigación fue descubrir el tono con que la prensa abordó el caso para preguntarnos si contribuyó a esclarecer los condicionantes legales y administrativos de la medida o a la polarización del tema.

Las relaciones del poder y la comunicación no pueden estar basadas en la total fraternidad de los participantes (Castells, 2009). Citando a Walter Lippman, Maxwell Mc Combs sostiene que el material difundido por los medios de comunicación puede interferir en el imaginario colectivo respecto a un determinado tema o actor (Mc Combs, 2004).

En ese sentido, ¿se puede concluir que el tono del discurso de la prensa peruana interfirió en la aplicación de la gracia presidencial? ¿Cuáles fueron las corrientes de opinión que surgieron a raíz de la gracia presidencial? ¿La cobertura impactó en la opinión pública? ¿Qué posturas nacieron a raíz del indulto?

Entre otros hallazgos, el estudio encuentra que la cobertura periodística no motivó o interfirió en las posturas de los actores sociales, pero buscó que el Gobierno garantice a la población la correcta aplicación de las condiciones legales y administrativas de la gracia presidencial, en cumplimiento de la responsabilidad social que asiste a los medios y su impacto en la opinión pública (Ramírez, 2012).

La prensa abrió una serie de incógnitas y variables, en sus indagaciones sobre el poder y los actores principales (Mc Combs, 2004). Asumió la responsabilidad de verificar cada detalle de la decisión presidencial, para corroborar que todos los requisitos fueran cumplidos, porque si bien el indulto humanitario es una garantía constitucional, demanda obligaciones (Proética, 2017).

En una coyuntura tan compleja resulta claro que el rol de fiscalización del periodismo (Rospigliosi, 1997) resulta medular y que su papel como garante de la democracia en un tema materia de estudio de instituciones y medios internacionales es trascendental para ser un filtro de medidas que pueden afectar la democracia (Fisas, 2006).

Para responder a estas inquietudes, se analizan las informaciones del indulto en la televisión antes, durante y después de su oficialización mediante un análisis de contenido.

Se utilizó el modelo político de Easton, graficado mediante Inputs y Outputs, para explicar cómo la corriente de opinión evolucionó en el debate (Monzón, 2001, 1987).

También entrevistamos a cuatro periodistas de *El Comercio*, *La República*, *Correo y El Peruano*, directamente involucrados en dicha cobertura en las secciones de Judiciales y Política.

A modo de reflexión final, puede concluirse que el indulto a Fujimori es un hecho histórico y parte de su relevancia radica en la polarización y diversidad de opiniones públicas que originó. Las noticias post-indulto predominantes provinieron del lado fujimorista, sujetos de reacción (Páez, 2017), lo cual hizo que el debate público fuera una pugna constante de mensajes y significados que condicionaron la opinión pública (Rovigatti, 1981). El indulto fue un tópico en el que medios, el gobierno y los políticos desempeñaron un papel acorde con sus intereses y perspectivas.



# CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 Presentación del problema

Una definición operativa de la opinión pública es aquella que la describe como un proceso basado en el debate y en la expresión de las diferentes opiniones de los públicos (personas, grupos o colectividades), así como asuntos de interés comunitario que se discuten en el espacio público con la finalidad de apelar al poder (Monzón, 2001, 1987). De esta forma, el presente trabajo busca analizar el debate público que originó el indulto humanitario otorgado al expresidente Alberto Fujimori Fujimori a partir de la cobertura periodística, algunas corrientes de opinión decisorias derivadas de este tema, así como las perspectivas de los periodistas que cubrieron el evento.

Después de algunos años de aquel hecho, se observa que los medios hicieron eco de las decisiones de los poderes públicos, principalmente del Poder Ejecutivo, cuya cabeza -en ejercicio de las prerrogativas que le concede la ley- aprobó una medida que se probó polémica. El 56% se mostró a favor, mientras el 40% no estuvo de acuerdo (Ipsos 2017), lo que significó de alguna manera el inicio de su caída y defenestración.

La figura del indulto humanitario, que exime de sanción a quien ha incurrido en delitos, se ha aplicado transversalmente en el Perú en diferentes contextos, con diferentes alcances y consecuencias (Ulfe & Ilizarbe, 2019).

En el caso que se comenta, el indulto otorgado el 24 de diciembre del 2017 y que tuvo vigencia por apenas unas horas, solo aumentó la enorme controversia que ha significado para el país el proceso judicial seguido por el Estado Peruano contra Fujimori, el cual culminó con su detención definitiva en marzo del 2009, con una pena de 25 años sobre sus hombros que purga hasta la fecha. La gracia presidencial, de concretarse en el 2017, lo habría librado de 17 años más en prisión.

La presente investigación se articula sobre dos ejes: de un lado, reconstruye las corrientes de opinión desde el momento que se anuncia informalmente la posibilidad del indulto hasta que éste se concrete, a partir de la información propalada por medios televisivos y radiales.

El análisis se sostiene en la teoría clásica de la opinión pública de Cándido Monzón y Manuel Castells, enfocada como un sistema que nace con un hecho detonante comunicado y culmina con una respuesta del poder; así como el concepto de comunicación de gobierno de Vitaliano Roviggati. Asimismo, se toma en consideración el primer nivel de la teoría de la agenda-setting de Maxwell McCombs, de modo que se analiza la tematización del acontecimiento en los medios de comunicación.

Por su parte, se recoge información sobre los quehaceres o rutinas laborales de los periodistas en la cobertura del caso, que es una actividad que se cumple a través de diferentes métodos y ritmos, sobre la base de la planificación, producción y difusión de contenidos, determinados por cada medio de comunicación (Universidad de Sevilla, 2007). A través de estos procesos los medios de prensa aparecen como piezas fundamentales en la construcción de la opinión pública, estatus que ha provocado que estos sean reconocidos como un cuarto poder. La pregunta principal de la investigación es: ¿cómo se tematizó en la opinión pública el indulto a Alberto Fujimori?

Asimismo, se busca determinar ¿cuál fue el papel de los poderes públicos y de sus principales voceros en el proceso y en los medios de prensa? ¿Cuáles son los hitos informativos que los periodistas reconocen como los más destacados mediáticamente? ¿Qué actores y temas fueron relevantes en la cobertura? En síntesis, ¿cuáles fueron las corrientes de opinión de la polémica gracia presidencial?

Esta investigación tiene un alcance exploratorio-descriptivo, y utiliza técnicas predominantemente cualitativas. Es un análisis del emisor y del mensaje, basado en el análisis cualitativo de algunos contenidos periodísticos y sobre todo entrevistas a profundidad a periodistas involucrados en la cobertura, quienes accedieron a contestar un cuestionario semiestructurado. Según las áreas y líneas de investigación establecidas por la Universidad de Lima, se trata de un trabajo del área de Comunicación y Cultura, en la línea de Lenguajes y Discursos (Universidad de Lima, 2021).

## **1.2 Objetivos de investigación**

### **Objetivo general**

Analizar la cobertura periodística para definir las corrientes de opinión que se construyeron a partir del indulto a Alberto Fujimori Fujimori a través de los medios de comunicación.

## **Objetivos específicos**

- Analizar los elementos constitutivos del debate público sobre el indulto, desde el anuncio de su promulgación hasta la concesión de la gracia presidencial.
- Observar la tematización de la noticia, a partir de la identificación de los actores y de los asuntos más frecuentemente difundidos relacionados con el indulto.
- Analizar el proceso de construcción de la noticia desde la perspectiva de los periodistas.

## **1.3 Justificación**

El presente trabajo se suma a los estudios sobre la definición de la opinión pública, la participación de los actores políticos en la llamada comunicación de gobierno y el papel de la prensa en el debate público. Se busca que las nuevas generaciones de estudiantes revaloricen la importancia de la discusión de los asuntos de interés público y prosigan con el estudio de casos específicos desde el análisis comunicacional.

El Caso Fujimori ha merecido múltiples investigaciones. En la investigación “El indulto como acontecimiento y el asalto al lenguaje de la memoria en Perú” (Ulfe & Lizarbe, 2019) se busca aislar al indulto como un acontecimiento, dándole virtud simbólica y polarización inherente al papel de la mejora. En pocas palabras busca el entendimiento del hecho en la democracia peruana. Por otro lado, en el artículo “Kuczynski y Fujimori: ¿aliados?” (Open Democracy, 2018), se buscó dominar el acontecimiento en una narrativa histórica de paso a paso, llevándola desde el acto del indulto hasta las marchas en las calles.

En esta investigación se busca ubicar el hecho como detonante noticioso que generó corrientes de opinión que merecen documentarse debido al impacto social que tuvieron en la estabilidad interna del país. Como señalan algunos trabajos como el libro “La comunicación política en tiempos de emergencia” (Dávalos, 2020), la clave de la repercusión de las autoridades latinas en su público objetivo radica en la cercanía con este último. De esa manera, la comunicación de los políticos latinoamericanos ha influido positiva y negativamente en sus respectivos receptores. El artículo “Periodismo y Política: Relaciones de poder” (Molina, 2019), propone que la clave de la comunicación política se encuentra en la construcción de narrativas (historias) por parte de los políticos y la prensa, dando un papel protagónico a la construcción de los imaginarios en un electorado determinado.

En el plano profesional, el trabajo se aproxima a las condiciones de producción del trabajo periodístico y busca comprender los procesos que se libran en las redacciones de medios para generar contenidos que reflejen con la mayor exactitud la gravedad e importancia de fenómenos sociales como el que se analiza.

#### **1.4 Estado del arte**

Para la construcción de la presente investigación se revisaron estudios que describen tres áreas temáticas que son antecedentes importantes para este trabajo. En primer lugar, se ha estudiado los alcances de la opinión pública, sus elementos constitutivos y sus efectos en los públicos. En segundo lugar, trabajos previos sobre la comunicación política y la comunicación de gobierno, en particular sobre la interacción entre los gobiernos, poderes y administraciones, los partidos políticos, la población y los medios de comunicación. Y, en tercer lugar, la relación de la prensa con el poder.

Respecto a los estudios sobre la opinión pública, la investigación "Esfera pública y democracia: una síntesis de las ideas de Arendt y Habermas" (Macias, 2018) conceptualiza la esfera pública en el campo de la evolución de las comunicaciones en la política y como estas se desenvuelven en un campo periodístico.

A pesar de que el periodismo puede estar en situaciones de poder, sostiene Macias, el mismo objetivo de la disciplina hace que la información llegue a los públicos objetivos. La primera de ellas trabajadas desde los enfoques de Arendt y Habermas y cómo estas pueden llegar a contribuir a la creación de una nueva definición de la esfera pública en un marco político democrático, en este caso el indulto. La presente investigación trata de la articulación del periodismo y su desarrollo para las corrientes de opinión e información. Sin duda, el trabajo de Macias contempla un marco analítico de menester para el trabajo.

Por otro lado, el presente trabajo observa la esquematización de la cobertura periodística en un evento determinado. En ese sentido, el artículo "Periodismo y Política: Relaciones de poder" (Molina, 2019), trata sobre la insistencia del storytelling en la cobertura; es decir, la historia a contar tiene que tener emoción, elementos y piezas audiovisuales y prácticas de marketing para venderla. Molina también sostiene que la multiplataforma ha tomado injerencia en los contenidos periodísticos. Al incluirse varios emisores (redes sociales y medios escritos) el mensaje tiende a distorsionarse.

Esto ocurre al mismo tiempo en que las sociedades son cada vez más desiguales, no solo en términos económicos, sino también personales y de intereses.

Así los medios tienden a descentralizarse y a buscar la ayuda de terceros para optimizar la relación entre los políticos y los medios escritos (Molina, 2019)

Así, en el artículo “Coordenadas teóricas para pensar el discurso periodístico sobre política” (Soler, 2019), se aborda la relación entre la comunicación política, la cobertura periodística y los discursos periodísticos dados en un determinado.

La cobertura periodística termina siendo un “vehículo “de información. Sin embargo, esta movilidad está interferida por la construcción social del corporativismo periodístico. En ese sentido, se termina por construir un plano alterno en donde el público objetivo escucha lo que el emisor quiere decir.

A su vez, teniendo en cuenta un enfoque más ciudadano, el trabajo “Ciudadanía conectadas: sociedades en conflicto: Investigaciones sobre medios de comunicación, redes sociales y opinión pública” (Charry & Vizcaíno, 2018), concluye que ha habido una evolución de las sociedades y de los medios de comunicación desde la representatividad de los primeros. A pesar de tratar de nuevas poblaciones con inminentes necesidades, los autores relatan muy bien la importancia de la opinión pública en la construcción de identidades y sesgos. Así es como la formación de la ciudadanía se ve influenciada claramente por los medios, las redes y la opinión pública. De esta forma, muchos de los conflictos sociales hoy en día se pueden explicar a través de la intervención de todos estos elementos mediáticos, cuya multidireccionalidad afecta tanto al sistema de comunicación convencional, así como a sus interlocutores.

Asimismo, en el estudio “Afectos y desafectos: las diversas subculturas políticas” (Chaparro, 2018), se analiza el vínculo de la ciudadanía con la política en el Perú tomándola como eje principal, lo cual evidencia que para muchos actores sociales no todos los ciudadanos son iguales y que la política honesta debe conectar con los públicos. El autor presenta un trabajo de simbiosis entre ambas realidades. Señala que, por un lado, tenemos a la política y a los políticos; y que, por el otro lado, se ubican los ciudadanos cada vez más deseosos de cambio.

En cuanto a la comunicación política y la comunicación de gobierno, se tienen diversos enfoques planteados para su investigación. Se entiende a la comunicación política como aquella que entabla el poder establecido con los ciudadanos, bajo la

intermediación de los medios de comunicación, en épocas electorales y no electorales. En ese sentido, la llamada comunicación de gobierno define puntualmente la interacción que desarrollan las administraciones cuando ganaron las elecciones (López et al, 2018).

López et al (2018, p.74) proponen que la comunicación política debe analizarse en la práctica, la teoría, desde la mediatización, el internet y las campañas electorales, mediáticos y diversos sistemas de interacción.

El documento presentado anteriormente también contiene información teórica y valiosa acerca de la agenda-setting y el framing, ubicándolos como modelos fundamentales para el estudio teórico y empírico de las corrientes de información (López et al. 2018).

Incluso, el autor busca ejemplificar dichos procesos a través de casos concretos de inmediatez mediática. Es decir, manifiesta la influencia de la agenda setting y el framing en la construcción de las corrientes de opinión y agenda pública.

Sobre la relación de los medios y el poder, Francisco Rubiales sostiene, en Hienas y buitres: Periodismo y relaciones pervertidas con el poder (2018), que la relación entre los medios y los políticos suele ser tormentosa puesto que se ve influenciada por la crítica y los factores externos del entorno mediático. Dicha complejidad se evidencia en los aciertos y fracasos que puedan tener o no los políticos, los cuales se terminan de reflejar en la imagen que proyectan, siendo catalogados ya sea como héroes o villanos.

El autor plantea que los medios pueden ser rotulados de activistas o enemigos del gobierno, siendo los tradicionales los más críticos de cualquier fuerza política, sea aspirante o ejecutante. A su vez, estos pueden pretender asignar y quitar gobiernos si lo creen necesario. Otra causa de tan áspera relación es la pretensión del poder político hacia el control mediático. En ese aspecto, apunta que a pesar de que se necesite esto, los medios y el poder nunca llegarán a convivir en un entorno democrático, dando lugar a actos de corrupción, privación de libertades, cierre de medios, entre otros efectos. La prensa y la política están sujetos al repudio de las personas (Rubiales, 2018).

Por su parte, respecto a las relaciones de poder entre lo mediático y lo político, Calvo (2018) identifica en Comunicación política: Caja de herramientas, las diferentes conexiones que pueden existir entre la opinión pública, las sociedades democráticas y los medios de comunicación.

Muchas veces esas vinculaciones terminan en contradicciones que debilitan el sistema político en el cual se desenvuelven. Este efecto se revela mayormente en cómo los medios de comunicación tradicionales (prensa y televisión) y los nuevos medios (internet) difunden y proyectan la información. Es decir, la aparición de lo inmediato y de lo mediático termina por influir en la política y cómo esta es tratada en los medios. Se plantea lo mediático como una nueva variable para analizar la evolución de la politización.

En los últimos años, las redes sociales aparecen como plataformas que junto a la televisión plantean nuevos retos a los públicos, pero sobre todo a los políticos, como revela el estudio “El consumo millennial de información política en televisión y redes sociales. Análisis de la campaña Elecciones Generales en España 2015” (como se citó en Calvo, 2018). Los políticos están obligados a adaptarse a estas nuevas formas comunicacionales donde el público ya no cree todo lo que ve y suele consumir informaciones más rápidas y concisas.

Sin embargo, se considera que la televisión sigue siendo el formato que puede adaptarse más perfectamente a los diferentes órdenes hegemónicos. Como anota Johan López (2012) en su estudio “TV política y reconfiguraciones de la sociedad de control: Es verdad porque lo vi en la tele”, la televisión propone la privatización de la información recibida; es decir, el espectador toma la información como propia y establece sus reflexiones a partir de la misma. En ese sentido, la construcción de agendas implica en el sector cognitivo del receptor, un conjunto de ideas y sensaciones mediante el impacto y la acumulación de la noticia.

La televisión es una herramienta política de gran magnitud, aunque se presume que los diferentes actores sociales la ven como un simple canal, más que un contribuyente efectivo para la consolidación de la democracia. En ese sentido, Ricardo Lagos (2007) plantea la “función política de la televisión” que consistiría no solo en la interacción de este medio con los diferentes actores políticos involucrados, sino revalorarla como un puente efectivo entre la población y el quehacer de la política, en otras palabras, con el deber ser.

A diferencia de Lagos, Rafael Segovia (2000) plantea en su estudio sobre la crisis política del PRI de México que las facilidades que brinda la Tv son utilizadas para el marketing y sus derivados; y que, de alguna manera, su papel como “herramienta

democrática” ha derivado en una ceguera para la población.

Pedro Rabadán alerta sobre los peligros de la inmediatez de la televisión de hoy respecto a los intereses del público, el cual se muestra cada vez más confundido. Los sesgos presentes en algunos discursos y mensajes políticos, sobre todo en épocas electorales, se revela en lo que el autor denomina en la epistemología de la noticia política y la estructura comunicativa de la campaña, es decir, en la manera en que los políticos o los medios de comunicación manipulan la información (Rabadán, 2015).

La televisión de hoy repercute tremendamente en los discursos políticos y en la manera como el público lo recibe. Antonio Laguna en su estudio Política y televisión:

Las perversiones de la democracia, terminan por confirmar la importancia del medio tradicional más grande en los valores políticos y sociales de las naciones. Laguna no descarta una interacción entre ambos pues afirma que, en un cierto contexto, las formas políticas podrían alcanzar a la Tv (como se citó en Platero, 2003).

Para David Joselit (2007), la televisión puede cumplir un papel antagónico con la democracia. Los discursos políticos cambian y las participaciones televisivas de los políticos evolucionan para poder adaptarse a los tiempos y demandas del espectro televisivo.

En pocas palabras la participación política se adecua al canal comunicativo y no a las necesidades de la población. Así, la repercusión en las masas también se ve afectada pues al cambiarse los modos del emisor, los receptores pueden malinterpretar informaciones.

El autor profundiza sobre la relación de la política-televisión y sus públicos, apelando a que ambos necesitan evolucionar simultáneamente para interactuar. Es decir, un discurso político se sostiene en cuanto el público esté preparado para captarlo.

La televisión peruana se ha ido transformando casi como un ser viviente a lo largo de los años. Según Antonio Guerra (2015), en su libro Perú político en TV, en el primer quinquenio del nuevo siglo, la televisión peruana cambió y con ella las apariciones de los funcionarios gubernamentales y voceros políticos.

Para Alejandro Toledo, por ejemplo, era muy inconveniente salir a hablar de la prensa peruana pues ésta había estado “aguantada” o retenida por las políticas del régimen fujimorista. Tras 15 años de “sometimiento”, en aquellos años, la prensa trataría de

recobrar la presencia periodística que perdió. El autor concluye que los políticos buscaban llevar a la práctica eso de “eso le gusta a la gente”, en sus manifestaciones, discursos e imágenes. La política y la televisión buscaban vender.

A propósito de la relación comercial entre la televisión y la política, en su libro “Trabajo, consumismo y los nuevos pobres” Zygmunt Bauman (1998) analiza la importancia de la identidad y el trabajo en la elección del consumidor sobre un producto/político.

Para el autor la evolución de los trabajos “de toda la vida” a empleos fugaces determina un cierto componente transitorio en la elección del consumidor.

Se busca la satisfacción de la necesidad en el instante, reflejado en todos los objetos de consumo que percibimos en la actualidad.

En ese sentido, esta característica tiene que ir acompañada de libertad. La sensación de que el consumidor tiene varias opciones para elegir satisface a lo que Bauman llama “vocación”. Estas relaciones no producen más consumo, sino que aumenta la importancia del medio (en este caso la tv) puesto que esta libertad radica, esencialmente, en el que transporta la información de las opciones.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

En este acápite se reflexiona sobre cuatro campos temáticos que sostienen los objetivos de la investigación. Se estudia los conceptos de comunicación política y de opinión pública como sistema, climas y corrientes, para valorar la relación prensa-poder y para reconocer el papel del periodismo en el debate público. Para ello se siguen los modelos clásicos de Cándido Monzón y Vitaliano Rovigatti. En segundo lugar, con base en la teoría de la *agenda-setting*, se determinan los temas o asuntos públicos más difundidos, así como los actores principales involucrados en la discusión, de acuerdo con las propuestas de Maxwell McCombs, Federico Lorenc y Facundo Petrone. Finalmente, con el fin de conocer el quehacer periodístico, las rutinas laborales y el papel de la prensa desde las perspectivas de los entrevistados, se siguen las bases teóricas y prácticas de José Carlos Lozano y María Mendoza.

### 2.1 ¿Qué es la comunicación política?

El caso que se analiza pone en evidencia la importancia de la comunicación política entendida como la interacción de las diferentes partes involucradas en un proceso político y social que se debate en una sociedad moderna democrática o, bajos ciertos términos, políticamente estable (López, 2018).

En teoría, busca ser el eje de atención en la coyuntura del sufragio, pero como se confirma en el caso del indulto a Alberto Fujimori, se produce en forma permanente a través de la relación que mantiene el poder con los ciudadanos más allá del momento electoral, durante la llamada ‘comunicación de gobierno’ (López, 2018).

Se entiende “poder” como la capacidad humana de alguien en definir o influir en las preferencias y sesgos de otros actores sociales de tal manera que el primero se vea beneficiado. Dicho poder se puede ejercer mediante la coacción, pero es la construcción de un discurso beneficiario en el poder (Castells, 2009) el que suele caracterizar la comunicación política a través de los medios de comunicación.

Cuando Pedro Pablo Kuczynski decidió iniciar el proceso de conceder la gracia presidencial a Fujimori muchos se preguntaron ¿quién tenía el poder? Parafraseando a Manuel Castells, ¿quién o quiénes eran los beneficiarios del discurso del poder?

Como señala el académico, la capacidad del poder de relacionarse con otras variables está determinada por el ejercicio de la fuerza y la dominación. Es por eso que la construcción de la relación de poder es asimétrica pues contempla la posibilidad de una influencia mayor por parte de un sujeto sobre otro. Así, era evidente que PPK era quien tenía el poder como presidente de la República elegido en las urnas, aunque la oposición fujimorista aparecía como la que condicionaba al poder establecido e incluso era capaz de atentar contra su estabilidad, cosa que finalmente pasó. Los actores, es decir, los sujetos que desarrollaron la acción política y que se encontraron involucrados en el acto o la relación de poder, eran muchos. La pregunta es cómo interactuaron, cómo reconocieron o desconocieron las relaciones de poder.

Castells (2009) sostiene que es posible que se encuentre una suerte de resistencia o anuencia a no ser receptor de la injerencia del otro actor, sin embargo, todos los involucrados terminan por tener un sentimiento de aceptación al terminar el proceso de relación de poder.

Además, indica, las relaciones de poder tienen que ser orgánicas hasta cierto punto, es decir, cuando la negación y el rechazo supera el sentimiento de conformidad del actor afectado, las relaciones de poder pierden su identidad. Las variables se debilitan y si no se respeta dicho cambio, se pierda la naturaleza de las relaciones de poder.

Lo cierto es que las relaciones de poder y de comunicación en el período que se analiza no fueron construidas sobre espacios armónicos o edificados a través del respeto y la anuencia. Al contrario, las bases de esas relaciones se alimentaron sobre el desacuerdo, la disparidad y el conflicto en la disputa del poder, aun cuando el indulto parecía pactado entre PPK y el menor de los Fujimori. Se confirma, como anota Castells, que los actores sociales provenientes de estos apremios terminaron por tener un sentimiento de aceptación debido al sometimiento de poder del actor activo. No obstante, añade Castells (2009), este tipo de procesos suelen ser condicionados por acuerdos y normas en beneficio del actor en el poder, aunque si bien algunos pueden llegar a tener cierta representatividad y beneficios no tiene parangón con los que lograron imponerse en la lucha por el poder.

En este juego de intereses, la comunicación política se describe como un modelo importante en la toma de decisiones, que se estudia desde el marketing y la comunicación tradicional cuando se quiere investigar y analizar el contexto y las características de todos

los involucrados: actores políticos, los medios de comunicación y la ciudadanía.

Entre todos los elementos constitutivos, el debate público es una pieza fundamental de la comunicación política para los ciudadanos y para las elites políticas que se ven en la obligación de transmitir y debatir sus pensamientos a través de la labor difusora de los medios de comunicación (López, 2018).

Cuando los medios toman injerencia de la capacidad humana de reflexión y pensamiento, estos adquieren un poder inmenso, tanto social como político. La realidad humana se transforma en la realidad que los medios logran imponer. Entonces, la realidad humana ya no es más una realidad política o de reflexión social: se puede convertir en un espacio de poca disputa y adoctrinamiento. Castells aclara que el poder no es de ellos necesariamente (medios), sino más bien que se transforma en la incubadora del poder y de las redes comunicacionales (Echeverría, 2011).

En este sentido, los medios de comunicación son los canales de fuerzas que van más allá de lo político. Pueden tratarse de espacios donde se difunden pensamientos dirigidos a la actividad financiera o a la producción comercial. Para Castells (2009), es ahí donde se pueden desarrollar aún más disputas por el poder. En lo que denomina la “meta red de redes de comunicación”, las personas activan sus capacidades reflexivas y emocionales. En cuanto a los medios, su conexión con el poder determina relaciones que se expresan en mensajes llenos de significado. Lo mental juega un rol vital para que el poder logre desarrollarse en los medios. El uso de herramientas sobre la dirección del pensamiento y el comportamiento cada vez más se vuelven relevantes en el marketing político y en la nueva sociedad de redes. El autor delimita muy bien cómo lo mediático tiene una relevancia orgánica y auténtica en la política y sus redes: “en nuestro contexto histórico, la política es fundamentalmente una política mediática; los mensajes, las organizaciones y los líderes que no tienen presencia mediática no existen para el público” (pp. 261-262).

Los medios son fundamentales para el desarrollo de un discurso político, para la reputación de un político y tienen relevancia sobre una población en particular. En esta relación no solo hay actores, sino un tema en discusión y un público dispuesto a hablar de ello (Béjar et al, 2008).

Para Castells (2009) esto es excesivamente peligroso puesto que lo que realmente importa en las relaciones de poder y en la construcción de pensamientos críticos y

orgánicos son los significados que se les pueda otorgar a los mismos significados, los cuales se transmiten a través de los medios y que pueden ser excesivamente sesgados y escasos y, por lo tanto, de escasa representatividad.

## **2.2 Comunicación de gobierno**

La comunicación de gobierno se define como el sistema de representación política ubicada en las instituciones públicas mediante redes de comunicación direccionales. De esta forma, como señala Negrete (2022), la relación con el individuo funciona con base en la propagación de información a través de las redes oficiales gubernamentales, relacionadas con las relaciones públicas y los medios de comunicación (Negrete, 2022).

A partir de esta afirmación, la pendiente gubernamental busca informar los tópicos y lineamientos que el Estado crea para ubicar a la población como una “audiencia” con intereses colectivos y de bien común. En ese sentido, la comunicación de gobierno mantiene y fomenta el interés político y filosófico de las masas. Esto ocasiona que la comunicación gubernamental se articule en un campo de “comunicación unidireccional”, en el cual el Estado se manifiesta a través de una organización vertical para relacionarse con el ciudadano (Negrete, 2022).

La autora cita a Canel y Zamora para evidenciar la relación de la comunicación gubernamental y el flujo de información. Uno de los fines de la comunicación de gobierno es la de generar lazos y encuentros con los ciudadanos. La información entra como intermediario entre uno y el otro para que la mayor cantidad de individuos pueda conocer las medidas del estado. Estos pensamientos evidencian las similitudes entre la comunicación de gobierno y las relaciones públicas. Esto se explica en los vínculos de las instituciones estatales con los medios de comunicación con el fin de que más personas reciban los mensajes gubernamentales (como se citó en Negrete, 2022).

En los estudios de Mario Riorda (2011) se plantea que la comunicación de gobierno es un puente entre la ciudadanía y las relaciones de poder. Implica la responsabilidad inherente de la comunicación de gobierno por buscar nuevas posibilidades de comunicación continua y conexión entre ambos actores. Eso lo convierte en una variable imprescindible de la relación con las personas.

Esto debe ubicar en el contexto actual, en el que los ciudadanos han evolucionado políticamente para asumir nuevos compromisos (Castells, 2009). En el caso de los

jóvenes, buscan involucrarse -y en ocasiones interferir- en la acción política-social y no solo como meros receptores de los mensajes propalados por los actores políticos. Es que no son más sujetos de acción temporal o inerte, sino que se encuentran en actividad todo el tiempo. Participan no solo en los procesos políticos importantes. Actúan y están constantemente a la expectativa de las acciones de los gobernantes.

Es ahí donde el vínculo desarrollado por la comunicación de gobierno entra. Dicho puente uniformiza las acciones del actor de gobierno y las demandas que una ciudadanía, cada vez más exigente, pueda tener (Jave & Mendoza, 2017).

Riorda señala que los gobiernos mantienen una perspectiva de “escucha activa” donde los gobernantes estén en la capacidad de responder a las demandas de los gobernados. De este modo, los pactos y tareas consensuadas desde la aceptación de los actores pasivos pueden tener sentido; cabe mencionar que esta perspectiva deriva en otro nivel: la legitimidad. Riorda contempla a la legitimidad como una dicotomía junto a la escucha activa, donde las acciones y medidas tomadas por determinados actores sociales y políticos tengan aceptación en los ciudadanos. Es una teoría que va más allá de cualquier medio de aprobación cuantitativo pues se busca una suerte de permiso para que cada acción tenga continuidad. Los actores políticos y sociales necesitan esta legitimidad como una garantía de que las siguientes acciones tendrán respaldo en una sociedad determinada, esencialmente democrática (como se citó en Jave & Mendoza, 2017).

Jave y Mendoza (2017) recuerdan a Weber quien sostuvo que la legitimación es un componente esencial del poder. A su vez, se encuentra articulado al concepto de dominación y puede categorizarse en tres dimensiones: 1) una legitimación tradicional, relacionada a las creencias preestablecidas; 2) una legitimación carismática, articulada con base en conceptos caudillistas y populistas; y 3) una legal, a la cual se apela cuando los sistemas políticos se debilitan.

Queda claro que los actos de un gobernante no son hechos aislados, sino que deben asociarse a las expectativas que comunican los gobernados. Un presidente, por ejemplo, no solo debe escuchar la voz de sus conciudadanos, sino que las acciones que emprenda tienen que tener legitimidad o ser legitimadas por la colectividad a la cual se debe.

Desde la perspectiva de la comunicación política, hacer lo contrario sería un suicidio político.

La comunicación surge entonces como una tabla de salvación. Se basa no solo en el uso exclusivo de un solo instrumento comunicacional, sino también en la atención de numerosas variables que dan sentido a la conexión del gobernante con la ciudadanía. El objetivo es: ampliar el espectro y brindar legitimidad en un espacio público cada vez más invadido por nuevos medios de comunicación, los flujos de información y las nuevas tecnologías. Se trata de transformar la relación ‘actor político-gobernados’, para convertirla en una relación más social (Jave & Mendoza, 2017).

Las tensiones que ocurren en el proceso de comunicación de gobierno son intensas y pueden llegar a fraccionar el puente ya establecido entre ambas partes.

Los actores políticos del siglo XXI tienen la posibilidad de utilizar diversas e innovadoras herramientas para poder llegar a su receptor. Sin embargo, muchas veces emplean recursos que solo buscan trasladar un mensaje mas no construir relaciones íntegras con la ciudadanía (Jave & Mendoza, 2017).

### **2.3 Opinión pública y el papel de los medios**

Se dice que “la opinión pública es la otra cara de la moneda de la comunicación política” **Fuente especificada no válida.**, pero en realidad es un concepto de difícil conceptualización.

Resulta atendible revisar los estudios clásicos que abrieron trocha respecto a su definición, reconociendo a la opinión pública como la respuesta automática de la población ante un estímulo. Sin embargo, el aspecto comunicacional político, ideológico y estructural que esta presenta en la opinión pública no permite tal reduccionismo.

De este modo, resulta pertinente para los fines de esta investigación definir la opinión pública como la discusión y expresión de los puntos de vista del público (o los públicos) sobre los asuntos de interés general, dirigidos al resto de la sociedad y, sobre todo, al poder (Monzón, 2001, 1987).

Partiendo de la premisa establecida en los estudios clásicos de Cándido Monzón, los elementos constitutivos de la opinión pública son los siguientes: (Monzón, 1987)

- **Discusión o debate:** se refiere a la etapa formativa de la opinión pública; es decir, componente fundamental del proceso que se desarrolla mediante la confrontación y el debate. Para Monzón esta variable es la más indispensable en la composición de la opinión pública pues sin riña no existe una voz popular. La polémica y la polarización son elementos necesarios en los ejes

temáticos para que la opinión pública pueda darse (Reig, 1999).

- Expresión: consta de la parte pública de la opinión. Una vez que la confrontación sea dada, la opinión pública debe ser externa y popular. Tiene que ser vociferada y expectante del estímulo de la gente. Si se encuentra en las sombras o mantenida en silencio por unos cuantos, la representatividad queda inerte. Para que la opinión sea pública debe publicarse, valga la redundancia.
- Puntos de vistas: componentes de la variable discusión. Apela a la racionalidad del hombre en su afán de crear una posición sólida ante algún espectro. El hombre es reflexivo y pensativo es por eso que crea un juicio personal, racional e irracional para que pueda mantenerse en la opinión pública.
- Público o públicos: se refiere al sujeto o sujetos que ejercen la acción en la opinión pública, que se preocupa acerca de su entorno político y busca ejercer una opinión y posición frente al entorno. El público es el destinatario del mensaje.
- Asuntos de interés general: son los temas, situaciones o fenómenos sociales de interés público sobre los cuales las personas se pronuncian porque las alcanza. Pueden ser privados, pero por su potencialidad pueden convertirse en asuntos de interés común.
- Expresión dirigida al resto de la sociedad y, sobre todo, al poder: las personas vociferan su opinión por dos razones: para dar a conocer una demanda insatisfecha y para que las demás personas la conozcan. En ambos casos la meta es alcanzar una respuesta del poder, destinatario de la opinión pública quien debe sintetizar las demandas por componer derechos. El poder político siempre ha sido conflictivo con la opinión pública, con el choque de fuerza que implica y la fuerza de la demanda ciudadana.

### **2.3.1 Actores y temas**

Para cumplimiento de los objetivos de la presente investigación es necesario referirse a los actores que, como protagonistas del debate, se constituyen en un eslabón importante de la opinión pública. Otro eslabón importante son los públicos, que denotan opiniones dirigidas hacia el bien común, y cargan con la responsabilidad de plantear los temas del debate (Monzón, 1987).

Para Cándido Monzón, los públicos no son sinónimo de pueblo, población, electorado y auditorio, y menos de muchedumbre, multitud y masa. Entre otras características, los públicos son las personas interesadas en los asuntos de interés público, que conocen y sobre los cuales debaten. En tal sentido, existen tantos públicos como temas de interés hay. Los públicos no son pocos, pero tampoco son todos los integrantes de una colectividad. Tampoco están ubicados geográficamente de manera cercana.

Se les caracteriza como los sujetos de un carácter racional, que se articulan

mediante ideales, valores y normas establecidas por el poder. Sin embargo, esto nos los delimita completamente. La universalidad y la articulación de la opinión que expresan, principalmente a través de los medios de comunicación, terminan por legitimar su posición en la sociedad donde se desenvuelven (Monzón, 1987).

Los medios de comunicación logran congregarlos en torno a un tema de interés público y en este sentido los fortalecen.

Los actores de la opinión pública, en cambio, protagonizan el debate y a diferencia de los públicos no los anima necesariamente el bien común. Por ello, los líderes de opinión son actores, activos o pasivos; y también los políticos, los representantes de instituciones u organizaciones, de la sociedad civil, y los ciudadanos en general. Ellos están más expuestos a normas y reglas preestablecidas por el poder.

Sin embargo, ello nos los limita, ya que la universalidad y articulación de opinión, junto al papel de los medios de comunicación, terminan por legitimar su posición en la sociedad donde se desenvuelven (Monzón, 1983).

Otro eslabón importante en el proceso de construcción de la opinión pública son los temas o asuntos de interés público, por lo general, conflictivos y sobre los cuales los públicos o sujetos de la acción debaten, están en acuerdo o en desacuerdo. Dicho conflicto puede provenir de otros entornos: el poder político, el poder mediático o incluso de otros públicos

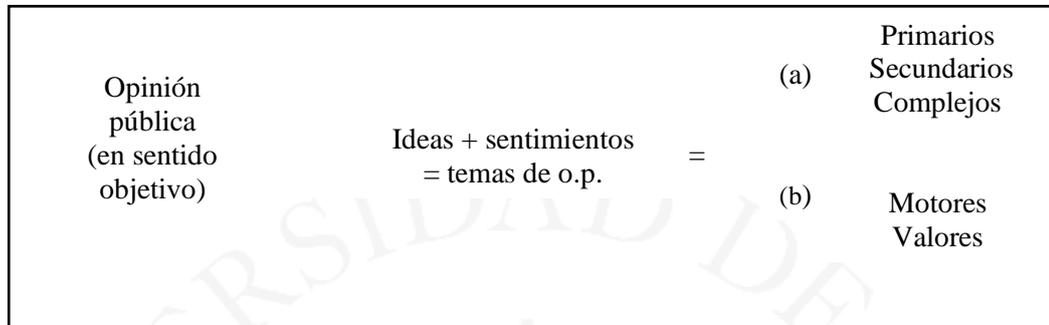
La polémica y la polarización son elementos necesarios en la definición de los ejes temáticos para que la opinión pública pueda darse; la confrontación y el debate no son desarticulables del concepto.

En la lucha de ideales, se verifica qué tan estable es la democracia de un país y, a su vez, el ejercicio ciudadano de expresar opiniones. (Monzón, 2001, 1987).

La relevancia de los temas puede determinar el nacimiento de la opinión pública. En ese sentido, los estudios clásicos de Rovigatti clasifican los temas en asuntos motores (asuntos medulares que son necesarios de debatir) y valores (asuntos subjetivos que puede pretender resolverse irracionalmente). También diferencia los temas primarios o concretos (ajustados a parámetros históricos y sociales, son los que despiertan la pasionalidad de los públicos) de los secundarios o abstractos (incluyen sentimientos o ideales como progreso, libertad, orden, etc.) (Rovigatti, 1981).

Una idea no suele movilizar a la opinión pública por sí misma, mejor dicho, no todas las ideas gozan de dicha potencialidad hacia los ejes temáticos de la opinión pública. Cuando los temas se apropian de las ideas se convierten en temas de opinión pública o temas populares (Rovigatti, 1981) (Figura 1).

**Figura 1.** *Esquema de la tematización de la opinión pública*



*Fuente.* Rovigatti (1981)

### 2.3.2 Corrientes de opinión

Para entender el significado de la opinión pública es importante comprender los conceptos de corrientes y climas de opinión. Los climas de opinión revelan los temas, ideas y formas de pensamiento que una vez expresados marcan la tendencia de opinión respecto a un tema en específico (Monzón, 2001; Neumann, 1977). Los climas se distribuyen en la sociedad a partir de diferentes corrientes de opinión, entendidas como el conjunto de ideas disímiles propagadas en un determinado momento, respecto a un hecho, en el que participa un cúmulo de públicos en una determinada sociedad.

Podría decirse que la suma de corrientes de opinión sobre diferentes asuntos determina el clima de opinión sobre algo. Por ejemplo, las corrientes de opinión que generaron los diferentes actores de gobierno de Pedro Pablo Kuczynski sobre el indulto a Alberto Fujimori conllevaron indefectiblemente a la formación de un clima de opinión sobre la postura del régimen respecto al futuro del cuestionado líder fujimorista sentenciado por corrupción.

Las corrientes de opinión actúan en una tendencia ascendente, es decir, apuntan a un desenlace, y los ejes temáticos que generan el progresivo debate marcarán la pauta de la opinión pública. Un hecho o acción concreta puede dividir una corriente de opinión fuerte en varias más débiles. Lo que creía la mayoría se puede transformar en diferentes

corrientes de opinión que en sí mismas legitiman el poder de las mayorías y minorías.

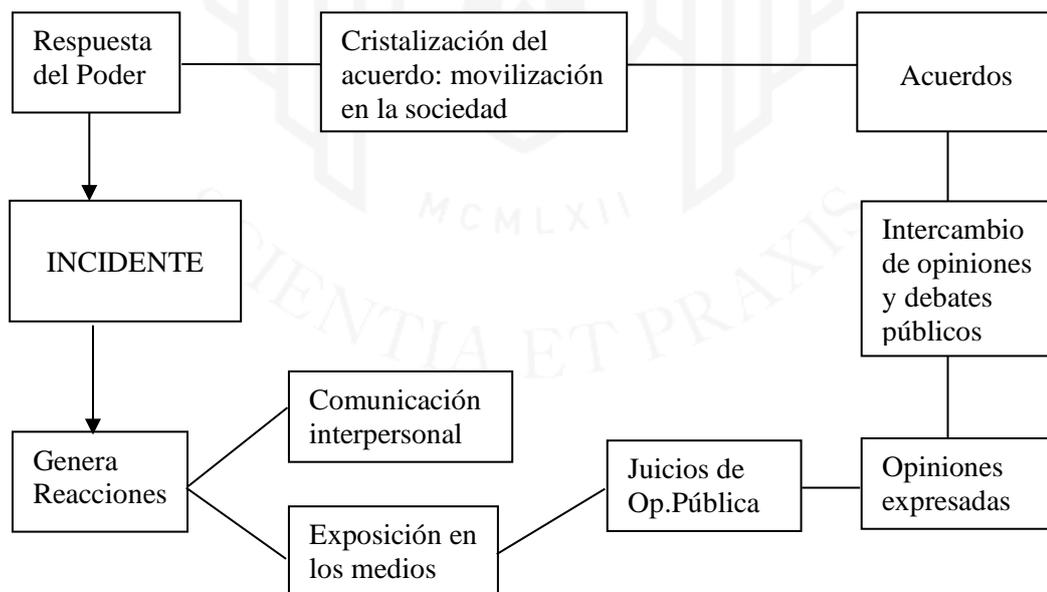
Las corrientes de opinión son entonces volátiles y cambiantes en el tiempo. Pueden fragmentarse o dividirse; la división de las corrientes en otras más pequeñas da validez a un grupo de personas que casi siempre piensan distinto respecto a un tema. De allí que las corrientes serán homogéneas cuando los sujetos se identifiquen con un tema.

Es importante recalcar que la supervivencia de una corriente de opinión depende del interés y de la participación que los públicos organizados tengan en el asunto en discusión. En tal sentido, referirse a la opinión pública implica dar cuenta de las diversas trayectorias de las corrientes de opinión que se confrontan permanentemente. Su intensidad dependerá del grado emocional y personal de los sujetos de acción, y su vigencia de la masificación que tengan en los medios de comunicación (Rovigatti, 1981).

### 2.3.3 La opinión pública como sistema

El desenvolvimiento de la opinión pública se puede entender de diferentes maneras, en este caso, resulta atendible recoger la propuesta clásica del sistema que nace de un incidente o detonante, que origina el debate público y concluye con la respuesta del poder (Monzón, 2001, 1987) (Figura 2).

**Figura 2.** Diagrama del Sistema de Opinión Pública



*Fuente:* Monzón (2001, 1987)

El incidente o detonante genera reacciones entre todos los actores involucrados, los cuales determinan un impacto; su exposición se da a través de los medios de

comunicación públicos y privados.

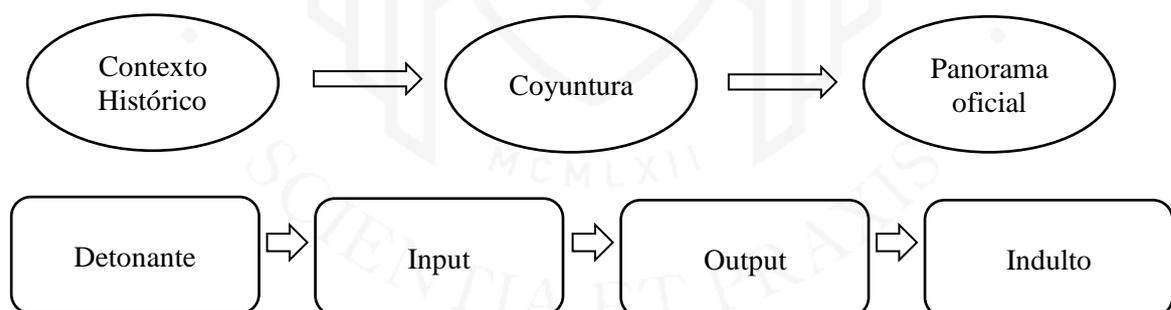
Monzón señala que la difusión de juicios de valor de la audiencia y los actores determina el tono del debate, principal desencadenante de las corrientes de opinión y de los temas relevantes dentro de todo el sistema. Una vez llegado a ese punto, los acuerdos empiezan a darse y los principales protagonistas comienzan un proceso de negociación y acuerdos con las partes antagónicas.

A partir de esto, ocurre un proceso de cristalización que determina la participación de los públicos a través de acciones concretas. No obstante, será la autoridad o el gobierno el que tomará la decisión final recogiendo o no las opiniones de los públicos.

Asimismo, Monzón (2001, 1987) emplea el modelo de Easton para graficar cómo la opinión pública no solo nace de un detonante sino también debido a “insumos”, contextos o coyunturas. Se trata de hechos, acciones o acontecimientos (Input) que provocan otros.

Dichas variables germinan en un desenlace o panorama oficial (Figura 3).

**Figura 3** Modelo de Input y Output



Fuente: Adaptado de Monzón (2001, 1987)

## 2.4 Los medios, la agenda mediática y la agenda política

Como se ha visto, los medios de comunicación cumplen un rol preponderante en la

comunicación política, la comunicación de gobierno y la opinión pública.

Es a través de la agenda mediática que los temas de interés de la comunicación política y la comunicación de gobierno cobran vida en la opinión y debate públicos.

Como puntualiza la teoría de la agenda-setting (fijación de la agenda), la lista de temas de los medios visibiliza asuntos de interés que se insertan en el imaginario popular y que potencialmente ejercerían una influencia en la vida cotidiana de las personas (McCombs, 2004).

Además de los periodistas, los encargados de la edición y dirección de esas informaciones son los principales autores de una visión de la realidad ya preparada para el público. Mediante actividades de recojo de información y propuestas periodísticas asignan los temas más relevantes que se colocarán en el ojo público y que, de acuerdo al razonamiento de la opinión pública, serían los temas del debate público.

Sin embargo, según Amado (2014), de alguna manera este periodismo evidencia una agenda calculada en la investigación, los códigos morales y en la técnica. Para la autora las agendas actuales y la planificación de las mismas son operadas por periodistas con una relación más cercana y cómoda con los políticos, la cual origina una opinión pública menos informada.

Asimismo, plantea que las noticias son elaboradas por personas que no son periodistas sino “terceros”. Ante un incidente, es menester separar la noticia verídica de una campaña de publicidad a favor o en contra de un político determinado. La propaganda llega a ser nociva para el hecho noticioso, se pierde información relevante y el periodista pasa a ser solo un “especialista de la información” (Amado, 2014).

Carolina Carazo (2018) cita a Lei Guo y Maxwell McCombs (2011) para explicar el tercer nivel de la agenda-setting, donde los medios son capaces de introducir formas y fondeos de pensamientos respecto a ciertos incidentes. Así, esta “etapa” de la agenda-setting emplea elementos asociativos dentro de los temas de un incidente. Incluso te enseñan a hacerlo.

Algunos investigadores utilizan estos términos de manera indistinta y consideran que existe una diversidad de agendas que operan de manera diferente. Para Lorenc, por ejemplo, la “agenda pública” es el conjunto de tópicos sociales donde la intervención es ejecutada por medios sociales y políticos y que no determina su campo de acción en lo

político necesariamente. La “agenda política”, en cambio, trabaja más sobre un espacio discursivo donde operan las disputas políticas. Aquí, Lorenc apela a los conceptos de Bourdieu sobre la “oferta” y la censura para caracterizar el campo por donde la “agenda política se desenvuelve” (Lorenc, 2002).

Actualmente debido al auge de la globalización, del acceso a la información y de los medios tecnológicos, este es un tema en debate. Sin embargo, todo indica que la agenda mediática -en sus diferentes formatos- sigue teniendo injerencia en la percepción de los hechos y la formación de opiniones. Eventualmente, puede actuar sobre las corrientes de opinión y movilizar determinadas propuestas editoriales. El poder de los medios de comunicación puede también contribuir a la fijación de los temas de opinión más importantes e influir en algunas decisiones individuales (Mc Combs, 2004).

Los medios pueden señalar la relevancia en algunos temas que son captados por los públicos, dándoles pistas a considerar en su agenda personal en aspectos específicos o colectivos. Es claro también que los medios diferencian los temas menos importantes de lo más importantes para después enfocar la atención en una elección que aparece “racional”. ¿Los temas planteados por los medios terminan siendo los temas más importantes dentro de la realidad y la consideración pública? Como se ha indicado, es un tema en discusión. Lo que sí es cierto es que la agenda marcada por los medios se concreta a través de determinadas estrategias de comunicación e información que buscan fijar la agenda pública y, por lo tanto, iniciar el proceso constructivo de la opinión pública (Mc Combs, 2004).

Maxwell Mc Combs (2004) planteaba, hace casi veinte años, que el poder de los medios de comunicación no se reducía a la cantidad de opiniones sobre un tema. La verdadera influencia la ejercían sobre los temas que ellos rotulaban como más relevantes o significantes en la selección de las noticias. Concluía que, si bien no todos los temas son importantes para las personas, algunos marcados por la agenda mediática terminaban por aparecer en la percepción colectiva.

Esta investigación no analiza los efectos del mensaje periodístico, sino el mensaje y el rol de los periodistas, pero se rescata una reflexión valiosa para este estudio: ¿cuáles son las características del mensaje o agenda política más relevantes?

Los estudios realizados han evaluado las declaraciones públicas de actores

políticos, el contenido de sus discursos, las menciones en las sesiones del Poder Legislativo del país a analizar, las entrevistas políticas, las declaraciones partidarias, los presupuestos, los gastos públicos, las políticas públicas, entre otras variables relacionadas. Hallaron que las agendas de los actores políticos son diferentes a la agenda de las políticas públicas (Petrone, 2009).

En el estudio “Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en Argentina”, por ejemplo, se sustenta que la “agenda política” es un lugar artificial de generación de sentido, caracterizado por tener diferentes pero limitadas y diversas tomas de posición. Este espacio se ve impactado por actores que buscan generar algún tipo de representatividad en la sociedad. Buscan generar sentido en un conjunto social, es decir, definen qué temas son los más importantes para el conjunto, maneras de resolver problemas o qué valores son los que se deben difundir (Lorenc, 2002).

Cuando un político escoge un tópico para dar un determinado discurso (comunicación política) selecciona del temario un asunto ya calificado en la agenda pública para que el receptor ejecute una acción determinada. La agenda política no posee una estructura predefinida. Incluso su eficacia social, composición y comportamiento pueden variar según el proceso político por el cual acontece. Esto se traduce a un plano mayor en las crisis políticas que suelen existir, sobre todo en el contexto latinoamericano (Lorenc, 2002).

## **2.5 Quehacer periodístico y formas de organización**

La dinámica de la elaboración periodística suele ser criticada por politólogos, literarios e intelectuales por ser vertiginosa e improvisada (Muñoz, 2020). La tensión telegráfica y la inmediatez de los escritos articula una “falta de reflexión” y atención al producto. Además, debido a la urgencia de la noticia, los textos pueden conllevar a errores técnicos de carácter gramatical y ortográfico. En ese sentido, el periodista, que es esencialmente un escritor, busca que el trabajo esté culminado en el periodo urgente a seguir con su “creación literaria”.

Las zonas de redacción actúan según la temporalidad de las noticias, de acuerdo a ella articulan todo un proceso de planificación, producción y distribución. Se evidencia que, junto con el contenido, los tiempos son necesarios en el hecho noticioso. Ahora bien, respecto al primer factor, el periodista suele deslindar entre la ficción y el hecho.

Determinan cuáles son los límites y exponen los criterios más equilibrados para expresar un hecho noticioso. La política suele discrepar con este valor periodístico. Muñoz cita a Martínez (2004) para evidenciar la “doble verdad” en el trabajo periodístico; es decir, qué es lo que contaría como verdad de la noticia y lo que será verdad para el consumidor.

Por ello Muñoz cita a Martínez para sostener la premisa de que totalizar la verdad, en el periodismo, es una misión imposible (Muñoz, 2004).

Una de las partes más importantes de la elaboración periodística impresa es la planificación de la misma. Es evidente que dicha “etapa” es influenciada por la urgencia de la noticia. Sin embargo, existen pasos prácticos que han servido al periodismo en el Perú. Para Adolfo Bazán (2020), el contraste de la información y la comparación de las posibles portadas de la competencia son fundamentales para la elaboración de la noticia. Estos procedimientos proporcionan mejor ubicación, información y efectividad.

La meta primaria de esta comparación de información es saber cuál es la oferta periodística hacia los lectores y las formas en las que se otorgan. El autor ejemplifica la comparación de la elaboración periodística de la Deflagración de gas en Villa el Salvador. Así, se corrigen errores periodísticos propios y se ubica el mejor ejercicio periodístico para emularlo (Bazán, 2020).

Un objetivo secundario de la planificación es la prevención en el abordamiento de los mismos temas. Es decir, qué materias se han tocado con anterioridad por la competencia y cuáles son irrelevantes. De lo contrario, simbolizará ineficacia y baja calidad. Evidentemente, muchas noticias como el indulto necesitan un mismo trato periodístico frente a la información. En esos casos es menester encontrar otras formas de abordar el hecho (entrevistas a especialistas, análisis, política, etc.) (Bazán, 2020).

Para Bazán, en la actualidad, los recursos periodísticos están al alcance de todos en el Perú. El periodista debe promover la comparación de información como una rutina y usar los recursos más próximos ante la urgencia de la noticia. Es evidente que un periodista es un escritor y un lector a la vez. El autor sostiene que debe fomentarse este segundo rol en el periodismo. Esto supone un desarrollo periodístico para cada profesional de la prensa escrita. Las consecuencias implican el aumento de los lectores, el hallazgo de nuevas herramientas periodísticas y la inminente competencia (Bazán, 2020).

La producción y construcción del hecho noticioso es el resultado de la

planificación del mismo. Bazán (2020) cita un trabajo previo para resumir lo que supone esta etapa en el país:

Un diario refleja el devenir de los acontecimientos y esos no cesan nunca. Pero un diario tiene horarios de cierre porque de lo contrario sería imposible imprimirlo y distribuirlo para su venta y lectura. Por ello, existen pautas de trabajo cotidiano que nos permiten manejar mejor el tiempo y organizar el trabajo. (Bazán, 2020, p. 6)

Es necesario resaltar los tiempos de las rutinas periodísticas en los diarios. La temporalidad y la urgencia de la noticia han hecho que, a través de los años, los periódicos se organicen de una determinada y minuciosa manera. En ese sentido, Bazán sostiene que las labores periodísticas son perpetuas pero que sí cumplen con un horario. Por ejemplo, El Comercio culminaba el trabajo de las páginas y la impresión de las mismas a las 11.15 pm. En el caso de la urgencia de una noticia, los plazos podrían ser ampliados para el desarrollo de la misma (Bazán, 2020).

Es necesario conocer los horarios de planificación y producción de los diarios. Estos evidencian unas rutinas establecidas a partir de la urgencia del hecho noticioso. Evidentemente, con la llegada de la pandemia estos cronogramas fueron cambiando. A continuación, se adjuntan los horarios de reuniones del Diario El Comercio elaborados por Bazán (2020).

**Tabla 1.** Rutinas laborales en el diario *El Comercio*

	Antes del estado de emergencia por la pandemia	
	Ediciones trabajadas de lunes a viernes	Ediciones trabajadas los fines de semana
Armado del diario	3:00 pm a 4:00 pm	3:00 pm a 4:00 pm
Reunión de portada	4:00 pm a 5:00 pm	4:00 pm a 5:00 pm
Hora de cierre	11:15 pm	10:00 pm

Fuente: Bazán (2020)

Para Bazán (2020), las reuniones constituyen una parte fundamental dentro de las rutinas de trabajo. El autor evidencia, con las portadas de El Comercio, las discusiones, materiales y tópicos utilizados en el proceso de construcción de la noticia. Este tiene el nombre de “armado del diario” y constituye todos los documentos que están involucrados

en la edición del día. Además, describe a modo de resumen los textos que serán colocados en cada una de las páginas.

Este material es revisado por editores y coordinadores de secciones con el fin de verificar la calidad del contenido del diario.

El armado del diario incluye las notas, redacciones, piezas gráficas e informativas, columnas de opinión y contenido online. Asimismo, el autor describe el proceso de construcción y distribución del documento. Este incluye una revisión del editor general de todas las notas que irán en la portada y el diario. Suele hacerse por la tarde y los encargados de hacer el envío son los editores de cada sección. Se suele utilizar el correo institucional del diario o a través de mensajes instantáneos (WhatsApp) (Bazán, 2020).

## **2.6 Marco contextual**

El indulto humanitario o presidencial es una prerrogativa del presidente de la república en el Perú. Consiste en eximir a aquel que delinquiró de la pena aplicada y su liberación. El artículo 119 de la Constitución Política del Estado señala que una de las prerrogativas del presidente de la república es: "Conceder indultos y conmutar penas. Ejercer el derecho de gracia en beneficio de los procesados en los casos en que la etapa de instrucción haya excedido el doble de su plazo más su ampliatoria" (Constitución Política del Estado, 1993). No obstante, también establece que puede indultar a quienes se les atribuye delitos que no cuenten con impedimento leal (robo agravado, tráfico ilícito de drogas, parricidio y homicidio calificado, violación sexual, extorsión y secuestro), por conmutación de pena y por razones humanitarias (Defensoría del Pueblo, 2018). Esta última gracia se aplicó en el caso Fujimori.

### **2.6.1 Marco histórico del indulto**

En el artículo académico *El indulto como acontecimiento y el asalto al lenguaje de la memoria en Perú* se sostiene que la figura política del indulto a Fujimori debe ser colocada en contexto (Ulfe & Ilizarbe, 2019). Como explican las autoras Ulfe y Ilizarbe, el gobierno fujimorista comenzó a perder representatividad y legitimidad en la opinión pública nacional e internacional, casi desde que nació como movimiento y asumió el poder en la última década del siglo XX, a causa de numerosos casos reportados de corrupción y crímenes de lesa humanidad.

En principio, en los primeros años de la década de 1990, el movimiento

fujimorista no pudo arraigarse en las sociedades provincianas. Los escasos candidatos oficialistas fueron vencidos. Lo propio sucedió en las elecciones municipales de 1995 y 1998. Para algunos analistas, el fujimorismo no fue un movimiento político porque no solo el líder de esa agrupación se encargó satanizar a los partidos, sino porque era excesivamente personalizada (Marcus-Delgado y Tanaka, 2001).

En el nuevo siglo, el fujimorismo continuó vertical y personalista, centrado en la figura del líder o de sus herederos. Por ejemplo, en las elecciones del 2011, la toma de decisiones del partido liderado por Keiko Fujimori se daba de arriba a abajo, las bases no tenían voz propia y solo obedecían. Los comités provinciales solo fueron utilizados para acatar la normativa relacionada con Ley de Partidos Políticos; tampoco tuvieron representatividad y participación rescatable, lo cual denota la escasa libertad partidaria en las regiones. Personalismos, relaciones en la cúspide y órdenes verticales terminaron por opacar a los representantes del resto del país (Rejas, 2014).

Como señalan Adam y Maier, la personalización de la política se entiende como la centralización del debate en la gente más que en los temas, y en los políticos más que en los partidos (como se citó en Rodríguez et al, 2014). Pero asimismo es un fenómeno que se ha visto incrementado gracias a los medios de comunicación, en especial por los programas informativos televisivos, a partir de la década de 1960, cuando estos intensificaron la programación de los acontecimientos políticos, priorizaron el lenguaje político en las coberturas y prestaron más atención a la exposición de los principales líderes (Blumler & Kavanagh, 1999).

Como otras presidencias y coberturas periodísticas, Alberto Fujimori y sus hijos (Keiko y Kenji) aprovecharon este fenómeno mediático para llevar a cabo una política partidaria caudillista o personalista, basada en la explotación de imágenes de los hijos, sucesión de cargos, desmedro a dirigentes regionales, etc. (Rejas, 2014)

En el Perú, esto se sumó a la poca representatividad de los propios partidos políticos, oficialistas y de la oposición, así como histórica falta de institucionalidad que persiste hasta la fecha (Ulfe & Ilizarbe, 2019).

Después de la caída del fujimorato inició el gobierno transitorio de Valentín Paniagua. El objetivo de dicha etapa fue velar por la transparencia del proceso electoral, tanto de parte de la Presidencia de la República como para del Congreso. Como resultado, se llevaron a cabo las elecciones generales en el año 2001, en las que Alejandro Toledo

salió victorioso.

En el año 2000, Toledo, quien había liderado la oposición contra el gobierno de Fujimori, encabezó la convocatoria masiva conocida como la Marcha de los Cuatro Suyos, la cual tuvo una duración de tres días: del 26 al 28 de julio. Toledo se presentó como un político equilibrado y sin ninguna ideología política en particular. Su partido, Perú Posible, tampoco tenía una agenda ideológica marcada.

Más adelante, en el año 2006, Alan García fue elegido como presidente de la república. García apeló a un discurso más del centro izquierda y criticó a las empresas transnacionales que operaban en el Perú. Se presentó como un político enemigo de las élites económicas, acorde con algunas bases fundacionales del APRA, aunque estas no tuvieron mayor relevancia durante los cinco años de mandato; el discurso de García pasó del centro izquierda al centro derecha. En 2011, el ex militar Ollanta Humala fue elegido como el nuevo presidente de la república. A pesar de presentarse como un político más asociado a la izquierda, su partido no tuvo mayor injerencia durante sus años de gobierno. Los compromisos ideológicos fueron más destacados en la opinión pública en el 2016, no solo tras la elección de Pedro Pablo Kuczynski, reconocido como vocero de la derecha (Ulfe & Ilizarbe, 2019), sino por la actitud poco constructivo de su opositora, Keiko Fujimori, exponente en el debate público de una derecha radical y conservadora.

De esa manera, se dio la transición del régimen autoritario de Alberto Fujimori a uno modelo democrático en los años posteriores. Las políticas institucionales y económicas sirvieron para que el modelo económico neoliberal, consolidado en la década de 1990, siga desarrollándose en el sector público y privado con mayor facilidad hasta el 2021. La continuidad de dicho modelo fue garantizada por los políticos que ocuparon cargos en los próximos años. Incluso muchos de ellos, a pesar de ser catalogados como “izquierdistas”, cedieron ante un modelo aparentemente exitoso. El modelo estuvo mucho tiempo cerrado a otras propuestas y abierto a las ideas de mercado o capitalistas (Ulfe & Ilizarbe, 2019).

No obstante, para las autoras, la aplicación de este modelo económico ha causado problemas para la institucionalización de la política. La contextualización liberal de la democracia impide justamente el desarrollo de la misma en los sectores más vulnerables. La democracia representativa fue marcada por reglas y normativas provenientes de los acuerdos liberales marcados con anterioridad. La profundización del liberalismo a través

de la apertura de mercados, bajos impuestos, concentración en la macroeconomía y la desigualdad social terminó por afectar a la política peruana. Los partidos políticos se concentraron en la competencia por llegar al poder y los políticos independientes se convirtieron en figuras mercantiles (Ulfe & Ilizarbe, 2019).

En los últimos años, la crítica al modelo ha continuado, así como los enfrentamientos de políticos que lo defienden. Pedro Pablo Kuczynski venció a Keiko Fujimori en las Elecciones Generales del 2016 en una contienda política muy reñida, en la que la discusión no fue económica. El presidente electo ganó por un margen de 0.24% del total de votos, en gran parte gracias al antifujimorismo (Mendoza, 2019). Además de este elemento, en dicha confrontación primaron dos factores más: el poder electoral y político del fujimorismo, y plan de gobierno de Pedro Pablo Kuczynski

Con una mayoría fujimorista concentrada en el Congreso, las negociaciones con el Ejecutivo fueron hostiles desde el inicio, al punto que la lideresa Fujimori no saludó el triunfo de PPK, como suele suceder en todo país democrático y ha sido la norma en el Perú. La oposición sólida e intransigente de la bancada fujimorista impidió al mandatario gobernar y desarrollar su agenda política.

No solo un país parlamentarista y el poder constitucional privilegia la imagen presidencial sobre el Poder Legislativo. Sin embargo, en la práctica la mayoría fujimorista boicoteó y acorraló al presidente. La política terminó sustentada en oscuras negociaciones con una facción de ese poder congresal en el caso del indulto a su líder. Si no se concretaba dicho indulto, la permanencia en Palacio de Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski sería reevaluada (Ulfe & Ilizarbe, 2019).

En el último trimestre del 2017, el Poder Ejecutivo pasó su más grande crisis: el Congreso presentó una moción de vacancia. A ello se sumó el caso Lava Jato y Odebrecht, que afectaron la credibilidad y representatividad del mandatario. La negociación con el fujimorismo fue muy simple: los votos serían beneficiosos para el presidente en caso indultase a Alberto Fujimori. Las grabaciones posteriores de estas maniobras ilegales fueron reveladas, originando la destitución y vacancia del presidente (Ulfe & Ilizarbe, 2019), y de la facción fujimorista involucrada, liderada por Kenji Fujimori.

Respecto al antifujimorismo, no solo fue un factor coadyuvante para la elección

de PPK, sino una identidad partidaria contraria a todo el entorno Fujimori (Meléndez, 2019) que se origina en la década de 1990 y se cumple un rol importante en el debate del frustrado indulto. El antifujimorismo nace en el autoritarismo, corrupción y violación de derechos humanos inaugurado por Alberto Fujimori, que agravó la crisis de representación partidaria del país (BBC,2021).

La corriente antifujimorista visibilizó y describió los movimientos políticos tendientes al indulto (marchas, manifestaciones, publicaciones, etc.) (Goñez y Cueto,2022). Los medios recogieron el sentir de sus principales voceros, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en contra de la medida, por el ‘No al indulto’, y los contrastaron con posiciones antagónicas.

Para algunos analistas, el ‘No al indulto’ se ha retroalimentado de la acción política del fujimorismo. Una gran parte de la ciudadanía no estaba de acuerdo con el accionar político del fujimorismo durante la década de 1990 y las primeras décadas de nuevo siglo, lo cual alimentó su desaprobación ante el indulto. Dicho rechazo se mantiene a la fecha; por ello, el 74% de peruanos desaprobó el desempeño de Keiko Fujimori durante el proceso de la segunda vuelta electoral del 2021 (Ipsos, 2021).

En perspectiva, podría decirse que el antifujimorismo ha incidido desde 1990 en asuntos que son vox populi o temas de consensos básicos, como la defensa de la vida, la lucha contra la corrupción y la defensa del orden constitucional (Carlin,2019).

### **2.6.2 Marco legal y político del indulto**

Las gracias presidenciales representan una facultad del presidente expuestas a normativas y marcos judiciales nacional e internacionales. Dichos marcos regulan su existencia. En ese sentido las gracias presidenciales deben estar sujetas a dos variables. La primera de ellas es el procedimiento preestablecido según las leyes y normas vigentes, mientras que la segunda se refiere al motor de dichas gracias; es decir, la razón debe ser lo suficientemente sólida y justificada para realizarse (Defensoría del pueblo, 2018).

En el indulto y derecho de gracia otorgados al expresidente Alberto Fujimori: evaluación normativa y jurisprudencial, se grafican 4 tipos de gracias presidenciales:

- El indulto común: la desaparición de la sentencia y pena carcelaria por delitos que no tienen ningún tipo de barrera legal.

- El derecho de gracia: dirigidos a aquellos presos que no cuentan con sentencia activa, pero pasan por una situación carcelaria grave.
- Conmutación de pena: se disminuye cantidad de la actual condena.
- Gracias humanitarias: en virtud de la salud y estado del sentenciado.

Un concepto importante para la presente investigación es el de gracias humanitarias. Estas sirven para que la integridad física y mental del interno pueda recobrar sentido. Caso contrario, el objetivo de las penas no podría cumplir los objetivos ya mencionados con anterioridad (Defensoría del pueblo, 2018). Por su parte, la situación carcelaria en el Perú no cuenta con la infraestructura y logística necesaria para la resocialización de los internos, así como para la preservación de la integridad de los mismos. De este modo, cualquier deterioro de salud resulta grave para cualquier persona pasando por una situación carcelaria.

Actualmente dicha figura no está prevista en la Constitución, pero si involucra al Estado Peruano por “razones humanitarias” puesto que velar por los derechos humanos es la misión principal de todo gobierno democrático (Defensoría del pueblo, 2018). En el documento Indulto y derecho de gracia otorgados al expresidente Alberto Fujimori: evaluación normativa y jurisprudencial citan al Tribunal Constitucional para exponer su jurisprudencia ante este tipo de situaciones: El indulto humanitario es otorgado en caso el procesado tenga una condición de salud terminal o desahuciado, se validará infructuosa toda decisión de condena (STC. Exp. N° 04053-2007-PHC/TC)

Las gracias humanitarias existen en el Perú desde el año 2000. Se justificó dicha figura a partir de la situación de salud que tenía el recluso. No existía un marco legal para actuar ante esa situación.

En setiembre del 2004 se creó la Comisión de Indulto de Derecho de Gracias por Razones Humanitarias y es ahí donde cobró una dimensión legal. Dicho ente se encargaría de hacer el marco logístico para presentarle al presidente una propuesta concreta de acción por razones humanitarias. La Defensoría del Pueblo también presentó un informe a favor de este tipo de gracias mediante el Informe De5 STC. Exp. N° 04053-2007-PHC/TC. 6, por ejemplo, la Resolución Suprema N° 125-2000-JUS (2000) aludiendo a facilidades procesales ante este tipo de gracias por parte del ejecutivo (Defensoría del Pueblo, 2018).

### 2.6.3 Los medios en el Perú

En la última década del siglo XX, dos corrientes periodísticas se impusieron en el mercado peruano. Estas tendencias permitieron marcar un eje en la historia de la profesión. La primera de ellas tuvo como protagonistas a la prensa especializada, a medios que impulsaron formatos novedosos y otros que gestaron los conglomerados mediáticos. La segunda corriente estuvo en manos del llamado “antiperiodismo” o el ejercicio de un periodismo que sistemáticamente rechazó los valores inherentes de la profesión y sustento de un quehacer responsables, moderno e independiente; los medios que adhirieron a esta tendencia tuvieron como socio al fujimorismo de la década de 1990 (Mendoza, 2016).

No obstante, sería injusto definir el periodismo de aquellos años con base solamente en las prácticas delictivas que financió el gobierno de Alberto Fujimori. La historia reciente señala que, frente a este antiperiodismo, otros profesionales de la comunicación surgieron y supieron hacer frente a manifestaciones como la ‘prensa chicha o naranja’ del fujimorismo y desarrollaron probablemente el más intenso periodismo de investigación que se ha hecho en el Perú, en un entorno hostil para la prensa independiente en el que las fuentes estuvieron cerradas.

Otra consecuencia de aquellos años es el nacimiento de una prensa que se asumió dos tareas: mantener una crítica rigurosa hacia el movimiento fujimorista, a fin de responsa ante la justicia por los excesos cometidos en la década de 1990; y tratar de desarrollar de manera sostenida el periodismo de investigación en el país.

El rol fiscalizador de la prensa coadyuvó a la caída del fujimorismo, aparato incómodo y corrupto, personalizado en Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos. Gracias a la prensa independiente se dieron a conocer las vinculaciones del régimen no solo con actos de corrupción, sino con el narcotráfico, la compra irregular de armamento y diversos delitos en la administración pública, así la ejecución de planes contra la prensa que incluían reglaje, hostigamiento y presión hacia ciertos periodistas cuestionadores (Mendoza, 2016).

Es en este contexto, y en las dos tareas que asumió la prensa durante el régimen que gobernó el país entre 1990 y el 2000, que debe ubicarse la cobertura que dio en el nuevo siglo al caso del indulto de Alberto Fujimori.

## CAPITULO III: METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño de la metodología

Esta investigación tiene un alcance exploratorio-descriptivo debido a que el tema que aborda no ha merecido hasta el momento muchas investigaciones. Este tipo de estudios ahondan en temas de reciente visión, pero de gran novedad (Hernández et al., 2010). En este caso, a pesar de que el trabajo se ubica en un lugar y época distintos al actual, el objeto de estudio conserva su vigencia y valor diferencial, y permite seguir explorando en sus características y manifestaciones.

La exploración permite hallar variables que pueden ser objetos de estudio en futuras investigaciones. Este tipo de alcance admite un piso teórico y práctico para el desarrollo de futuras investigaciones desde medios y herramientas más profundas (Hernández et al, 2020, p. 99).

Se trata de un trabajo cualitativo, orientado a analizar los atributos de fondo y forma de una cobertura periodística, relacionados con los conceptos de opinión pública, construcción de agendas y líneas editoriales, en un contexto puntual. Las técnicas de recolección de datos son el análisis cualitativo del contenido y la entrevista a profundidad (Hernández et al., 2010).

Estudia al emisor (periodistas y editores) y el mensaje (un conjunto de noticias difundidas por la televisión).

### 3.2 Población y muestra

De un universo de informaciones sobre el indulto de Fujimori, que difundieron los medios televisivos, la investigación recoge nueve coberturas propaladas por los cinco programas de cuatro canales, tres de la señal abierta y dos del cable. Las noticias fueron difundidas entre junio y noviembre del 2017, es decir, antes de que PPK otorgase la gracia presidencial (Tabla 2).

Se trató de una muestra de juicio seleccionada por los siguientes criterios:

1. En dichos espacios se abordó el tema del indulto ampliamente, bajo un criterio de seguimiento de la noticia, lo que permitió reconocer antecedentes y consecuencias del caso.
2. Las noticias seleccionadas relacionaban los eventos producidos, de manera que tenían relación entre sí, lo cual facilitó la construcción de un diagrama de inputs y outputs.
3. Las noticias dieron cabida a diferentes actores involucrados en el debate público.
4. Los programas seleccionados correspondían a medios con distinta línea editorial y públicos.

**Tabla 2.** Muestra de espacios televisivos analizados

<b>Fecha</b>	<b>Medio</b>	<b>Programas</b>
12.6.2017	RPP	Ampliación de noticias
22.6.2017	Canal N	Noticias
28.7.2017	Panamericana	24 horas
9.9.2017	RPP	Todo se sabe
19.9.2017	RPP	Todo se sabe
24.9.2017	RPP	Todo se sabe
	América TV	Cuarto Poder
6.10.2017	Panamericana	24 horas
	RPP	Ampliación de noticias
	Frecuencia Latina	90
21.12.2017	Frecuencia Latina	90
24.12.2017	Canal N	Noticias
	ATV	ATV Noticias

Una segunda muestra analizada estuvo constituida por periodistas de cuatro medios impresos de alcance nacional: *El Comercio*, *La República*, *Correo* y *El Peruano*. Todos estuvieron vinculados con la producción de los contenidos sobre el indulto; y cuando fueron entrevistados desempeñan diferentes funciones. Accedieron a contestar un cuestionario semiestructurado: Félix Quiroz (director del diario oficial *El Peruano*), César Romero (editor de *La República*), Martín Hidalgo (redactor de *El Comercio*) y Glademir Anaya (redactor de *Correo*).

### **3.3 Instrumentos**

Las técnicas empleadas en el presente trabajo son el análisis cualitativo del contenido y la entrevista a profundidad aplicada a los periodistas de la muestra.

El análisis de contenido estuvo orientado a recoger las opiniones, a favor y en contra del indulto, de los actores involucrados, llámese políticos y periodistas. Se reconoció el tono de sus apreciaciones, para lo cual se utilizó la clasificación de MCombs, para diferenciar entre los positivos (convincientes y desafiantes), negativos y neutros (ambiguos). Asimismo, registraron los temas abordados y las argumentaciones, con base en las palabras y conceptos más utilizados, toda vez que en política las formas de decir responden a objetivos precisos (Monzón, 1983).

Con estos indicadores, descritos en un libro de códigos (Anexo 1), se elaboraron matrices de análisis de las escenas o momentos abordados en los espacios televisivos.

Respecto a la entrevista a profundidad (Anexo 2), se aplicó mediante un cuestionario semiestructurado con diez preguntas abiertas, dividido en cuatro bloques sobre los siguientes asuntos: proceso de producción de la noticia, determinación de temas y actores; características de la cobertura periodística y la postura editorial de los medios.

### **3.4 Matriz de indicadores**

Para esta investigación se confeccionó una matriz de categorías e indicadores para medir los objetivos (Anexo 3), así como una matriz de consistencia (Anexo 4). Entre las principales características y atributos analizados se incluyen los siguientes:

Para el primer objetivo, la variable general son tipos de temas o tópicos de interés relacionados con el indulto como variable intermedia. A partir de allí se desglosa como

variable intermedia todos aquellos asuntos que tuvieron relevancia durante el tratamiento periodístico y político del indulto. Dentro de las categorías se ubica la historia política, el número de horas dedicadas y los tiempos que estos temas estuvieron en tela de juicio.

Respecto al segundo objetivo, la variable general son las corrientes y climas de opinión que se generaron a raíz del indulto. Las corrientes de opinión son el conjunto de ideologías, temas e ideas que una vez proliferadas y distribuidas en la sociedad marcan la tendencia de opinión respecto a una variable en específico (Neumann, 1977). Para establecer las categorías se usó el modelo de inputs/outputs de Easton. Así, se analiza un hecho concreto y cómo este se desenvuelve mediante acciones políticas. Una segunda variable relacionada se relaciona con la agenda mediática: La agenda setting, la cual es más una confirmación del poder que tienen los medios de comunicación de masas y cómo estos se posicionan en el imaginario popular, apelando a la influencia que tienen y a la participación cotidiana en la vida de la población.

Finalmente, en el tercer objetivo, las variables son las percepciones y rutinas laborales de los periodistas. Los actores, manifestados como públicos, son los portadores del mensaje que terminan por componer la opinión pública (Monzón, 1987). En ese sentido, las variables intermedias se explican en cada actor y las causas de su elección.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 El debate en la opinión pública

#### 4.1.1 Evolución de la corriente de opinión

Desde que se planteó la posibilidad del indulto a Fujimori, las corrientes de opinión sobre el tema se caracterizaron por la participación de varios actores a favor y en contra de la medida, aunque se observa una mayor presencia en los medios de los voceros fujimoristas. La contraparte fue la sociedad civil organizada -sectores opositores al fujimorismo, organizaciones de la sociedad civil y ONG, etc.- que salió a las calles a protestar infructuosamente en contra del otorgamiento de la gracia presidencial.

A continuación, se examina la evolución de las corrientes de opinión, según el modelo clásico de análisis de la opinión pública como un sistema (Figura 4):

**Detonante del caso.** El origen del debate se halla en la declaración a la prensa del congresista de Peruanos por el Cambio (PPK), Carlos Bruce, quien anunció el 24 de abril del 2017 que Alberto Fujimori era una persona vulnerable de salud y que personalmente lo indultaría (RPP, 2017). Dicha declaración tuvo una gran repercusión, considerando la cercanía de Bruce con el Gobierno.

**Exposición en los medios de comunicación.** En el seguimiento de la mencionada noticia en la televisión, se observa que rebotó en los programas dominicales, tales como Panorama (Canal 5) y Cuarto Poder (Canal 4), entre otros. En estos espacios declararon autoridades del Gobierno y voceros del fujimorismo, ambos coincidentes respecto a la aprobación del indulto. Los miembros de Fuerza Popular participaron activamente en los programas mencionados aduciendo el precario estado de salud del ex presidente, lo cual generó diversas reacciones entre simpatizantes y detractores.

Por ejemplo, el programa Todo se sabe se centró en el estado de salud de Alberto Fujimori y en la gobernabilidad actual. Se presentaron actores como Héctor Becerril (Fuerza Popular) y Carlos Bruce (PPK) para sustentar lo mismo.

Asimismo, manifestaron su conformidad con un proyecto de ley de Fuerza Popular, que pretendió hacer una ‘interpretación auténtica’ del indulto, presentado

en mayo del 2017.

En cuanto al programa Cuarto Poder, la noticia giró en torno a las consecuencias que esta medida tendría para el país. De un lado, el entonces congresista Kenji Fujimori, y el presidente Pedro Pablo Kuczynski coincidieron frente a cámaras a favor del indulto en aras, dijeron, de la gobernabilidad.

**Debate público.** La discusión en los medios de comunicación durante los días sucesivos no estuvo exenta de ataques de uno u otro bando; de los juicios que valor que se lanzaron los protagonistas, y que los medios reprodujeron. Destacan en este período las apreciaciones descalificadoras sobre Fujimori y los delitos que llevaron a la cárcel.

Si bien se dio tribuna a grupos de adherentes fujimoristas, los medios destacaron igualmente las críticas de ONG defensoras de derechos humanos y de los familiares de las víctimas de casos de abuso como La Cantuta y Barrios Altos, cuyos procesos cuentan con sentencias concretas correspondientes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos <sup>1</sup>.

Por su parte, el debate en el Congreso de la República siguió su propio curso. Algunas bancadas -incluyendo la fujimorista- aprobaban la medida de PPK, pero otras la rechazaron. El congresista fujimorista Daniel Salaverry sostuvo en conferencia de prensa (24 horas, 2017) que esperaba que las declaraciones del congresista Bruce fueran a conciencia, verosímiles y sostenerse en tiempo so pena de una sanción por parte del Congreso.

Por un lado, la congresista fujimorista Úrsula Letona sostuvo que la bancada respeta las decisiones de la familia Fujimori Higuchi, pero que no se tolerará el uso del poder político de los congresistas para obtener un resultado favorable para el indulto.

El presidente Pedro Pablo Kuczynski afirmó que el caso Fujimori merece un estudio pero que no se aplicará una ley solo para beneficiarlo.

---

<sup>1</sup> Se ha documentado cómo la prensa internacional tuvo una posición desfavorable respecto al indulto. Por ejemplo, *El País* propuso una anulación total de la medida debido a sus precarias justificaciones jurídicas. Por otra parte, *The New York Times* convocó a una serie de especialistas políticos y legales para sostener la revocación de la gracia presidencial. En ese sentido, las marchas y manifestaciones en contra de la gracia presidencial tuvieron influencia en *El País*, dando a lugar a noticias con tintes editoriales que podrían expresarse como columnas de opinión. *The New York Times* reforzó su posición editorial mediante la convocatoria de abogados y especialistas constitucionales para exponer la debilidad del indulto humanitario (Romero, 2021).

De esta forma, fue respaldado por el presidente del Consejo de ministros, Fernando Zavala, el cual sostuvo que se están evaluando las propuestas, pero que ninguna tendrá nombre propio (24 horas, 2017).

En medio del debate, la bancada de Fuerza Popular señaló que no aceptarían una de las propuestas del Ejecutivo: dar arresto domiciliario a Alberto Fujimori como una alternativa a la gracia presidencial.

Los mensajes de Alberto Fujimori desde la cárcel sobre la supuesta precariedad de su estado de salud solo contribuyeron a elevar el rechazo y dramatizar el caso, a pesar de que su médico de cabecera, Alejandro Aguinaga, sostuvo que el ex mandatario no se encontraba en un estado grave. Sus mensajes desde la cárcel se resumen en una frase: solo saldré de la cárcel el día que muera, sostuvo vía twitter (08/05/17)

Estas declaraciones se difundieron en todos los medios. Los congresistas Becerril y Salgado apelaron a un discurso emotivo y desafiante, mientras la familia Fujimori exigía que se respetaran las pruebas médicas del ex mandatario.

El 13 de junio del 2017 el presidente Kuczynski fue consultado por la revista The Economist y manifestó que ese era el momento para realizar el indulto. El 22 del mismo mes, en una conferencia de prensa, el mandatario declaró en Canal N que él no dijo realmente eso, sino más bien, que es un tema para verlo con “tranquilidad”. Además, sostuvo que el indulto no era político, sino de salud.

**Cristalización.** Los acuerdos son, por lo general, el siguiente paso luego del debate de la opinión pública. En este caso, después de la confrontación social que originó el anuncio, la protesta ciudadana cristalizó en diversas manifestaciones públicas a favor y en contra del posible indulto. Los diferentes colectivos antagónicos se movilizaron en las calles para alzar su voz y manifestar su posición. Los medios informaron sobre las marchas en las calles a favor y en contra el 7 de julio del 2017. El noticiero 24 horas informó en vivo desde el Cercado de Lima sobre los pormenores de dicha manifestación organizada por el colectivo No a Keiko, que congregó a más de 4.000 personas en rechazo a la medida. Participaron miembros del partido político de izquierda Frente Amplio, como Verónica Mendoza y Marco Arana, así como representantes de los deudos de la Cantuta y Barrios Altos.

Por su parte, el gobierno siguió adelante con su iniciativa. Pedro Pablo Kuczynski señaló que no quería otro Leguía, en alusión a Augusto B. Leguía, ex

presidente que gobernó el Perú por espacio de 19 años y murió en un hospital luego de años en cárcel. PPK sostuvo en RPP que la salud de todos los penitenciarios de la tercera edad debía estar en constante análisis, lo cual incluía a Alberto Fujimori (Ampliación de noticias, 06.10.17).

El congresista Alberto Quintanilla, miembro del partido Nuevo Perú, señaló que el mandatario debía ser claro sobre sus intenciones. El congresista Yonhy Lescano, de Acción Popular, declaró que el presidente negociaba con Fuerza Popular, mientras que el congresista oficialista Juan Sheput sostuvo que se trataban de “especulaciones sin sentido” (24 horas, 06.10.17).

El 13 de diciembre del 2017 el Ministerio de Salud consintió a los miembros de la junta médica que se pronunció cuatro días después. Dio a conocer el dictamen donde la junta médica encargada de corroborar el estado de salud de Alberto Fujimori, recomendaba el indulto por razones humanitarias. El noticiero de 90 Segundos realizó una cronología de los hechos a partir de la conformación de la junta médica y se entrevistó al doctor Juan Postigo, miembro de la junta médica, para corroborar el dictamen. La periodista Juliana Oxenford planteó que el indulto era fruto de una negociación política para canjear la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski (90 segundos, 21.12.17).

Ese mismo día, 24 horas centró su reportaje en entrevistas a personajes clave del indulto como por ejemplo a William Castillo, abogado de Alberto Fujimori, y Julio Rodríguez, abogado penalista. También entrevistó a la vicepresidenta Mercedes Aráoz, quien sostuvo que el indulto no se negociaba (21.12.17).

**Respuesta del poder.** Finalmente, la respuesta del Ejecutivo se fundamentó en una evaluación médica. Sin embargo, la decisión de Kuczynski se interpretó como una salida política, cuya acción definitoria era la consecución del indulto humanitario. El 24 de diciembre del 2017, el Gobierno otorgó la gracia presidencial en un contexto de polarización política.

El noticiero de ATV Noticias realizó un enlace vivo desde la clínica Centenario, donde se encontraba Alberto Fujimori, para dar cuenta del comunicado emitido por la secretaria de prensa del despacho presidencial en el que se aprobaba el indulto por razones humanitarias.

Simpatizantes fujimoristas, ubicados en el nosocomio, saludaron la medida del ex mandatario quienes se encontraban en los alrededores del centro de salud

(24.12.17). Canal N presentó la resolución firmada por Pedro Pablo Kuczynski y el ministro de justicia Enrique Mendoza publicado en El Peruano. El analista Ángel Delgado sostuvo que el indulto fue producto de una negociación política entre el mandatario y la bancada fujimorista. Aseveró que se ocultó información a los miembros del oficialismo, apelando a las declaraciones de Mercedes Aráoz sobre la inexistencia de negociaciones por “debajo de la mesa” (24.12.17).

#### 4.1.2 Input y Output

En la sucesión de hechos descrita, se pueden reconocer tres momentos importantes, cada uno con un inicio y cierre:

**Primer momento.** Va desde la declaración del congresista Carlos Bruce que marca un input en los medios de comunicación. La respuesta fueron los debates que sostuvieron diferentes actores políticos y, en menor medida, politólogos y líderes de opinión. Otros outputs fueron las declaraciones de Pedro Pablo Kuczynski, quien sostuvo que evaluaría el caso, y del primer ministro Fernando Zavala, quien respaldó las palabras del presidente sosteniendo que era un caso por evaluar. Asimismo, otra respuesta del poder fue la organización de comisiones de salud, dirigidas desde el congreso, para verificar el estado de salud de Alberto Fujimori. Esta parte del debate concluyó con la propuesta del Ejecutivo de autorizar el arresto domiciliario de Alberto Fujimori (Figura 5).

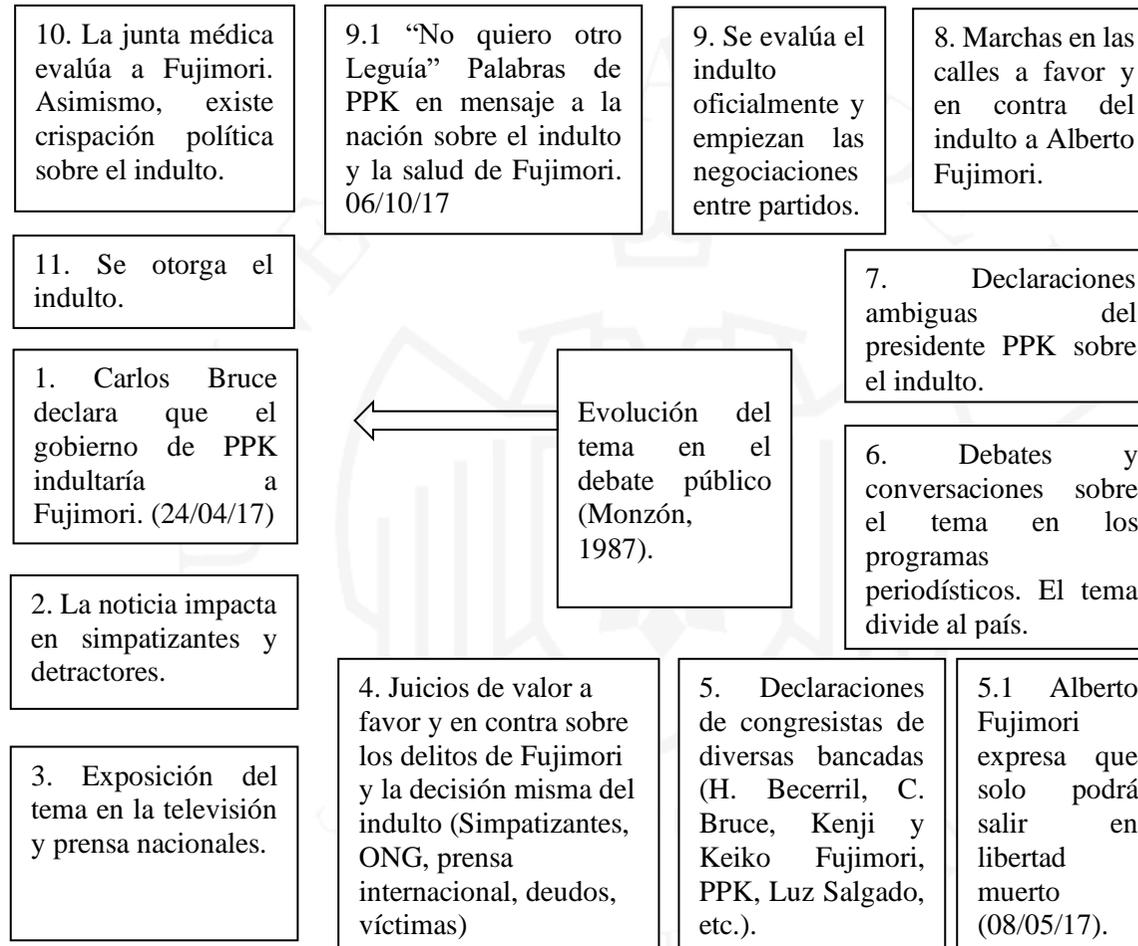
**Segundo momento.** Se inicia con la declaración de Fujimori: “Saldré de la cárcel muriendo” (sic), frase lanzada al debate ante la negativa del Gobierno de autorizar su indulto. En este contexto, proliferaron los rumores. Los medios organizaron el debate sobre la legalidad de esta medida, recogiendo las perspectivas de diferentes analistas. La respuesta del poder se dio en forma sorpresiva cuando el presidente Pedro Pablo Kuczynski declaró a la revista *The Economist* que había llegado el momento de indultar a Fujimori. No obstante, el Ejecutivo no avanzó más allá de esta declaración en los días sucesivos. El debate se cerró cuando el mandatario afirmó que se había malinterpretado sus declaraciones pues el indulto debía analizarse con tranquilidad (Figura 6).

**Tercer momento.** Se inicia con la declaración de PPK en el sentido de que no permitiría que Alberto Fujimori muriera en la cárcel como Leguía. En respuesta, los medios asumieron una postura fiscalizadora y de crítica, y se difundieron varios reportajes sobre la inviabilidad del indulto. En este contexto, el presidente afirmó que la medida era perfectamente constitucional, pero que aún no sabía si la iba a ejecutar. Indicó que la medida sería evaluada por el principal garante del marco jurídico del país, el ministro de Justicia, en ese momento Enrique Mendoza

Nuevamente se analizaron los informes de salud de Fujimori y se discutió sobre la posición del ministro de Justicia. El presidente se mostraba ambiguo. Nuevos actores aparecieron en escena y también otros temas. Por ejemplo, el Movadef propuso una amnistía general para todos los involucrados en el gobierno de Fujimori, es decir, los terroristas presos durante la década de 1990 y antes. El debate concluyó cuando Kuczynski otorgó el indulto (Figura 7).

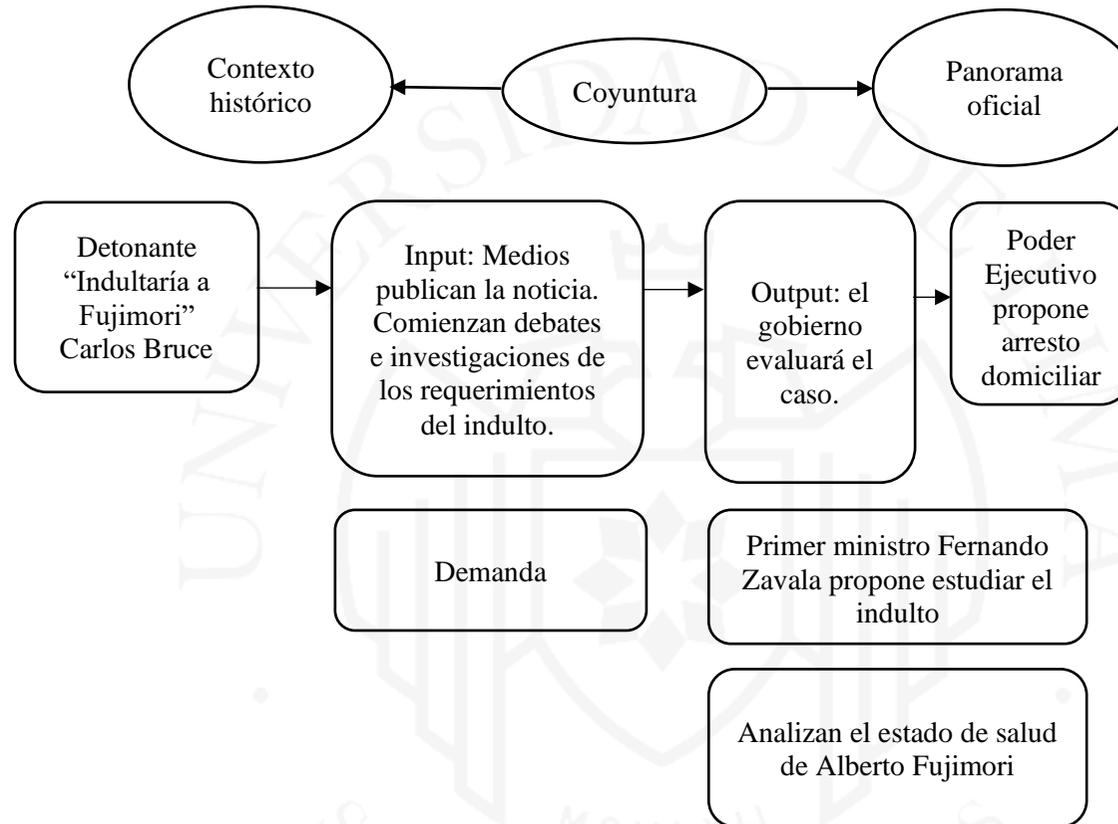


**Figura 4.** Corrientes de opinión del indulto



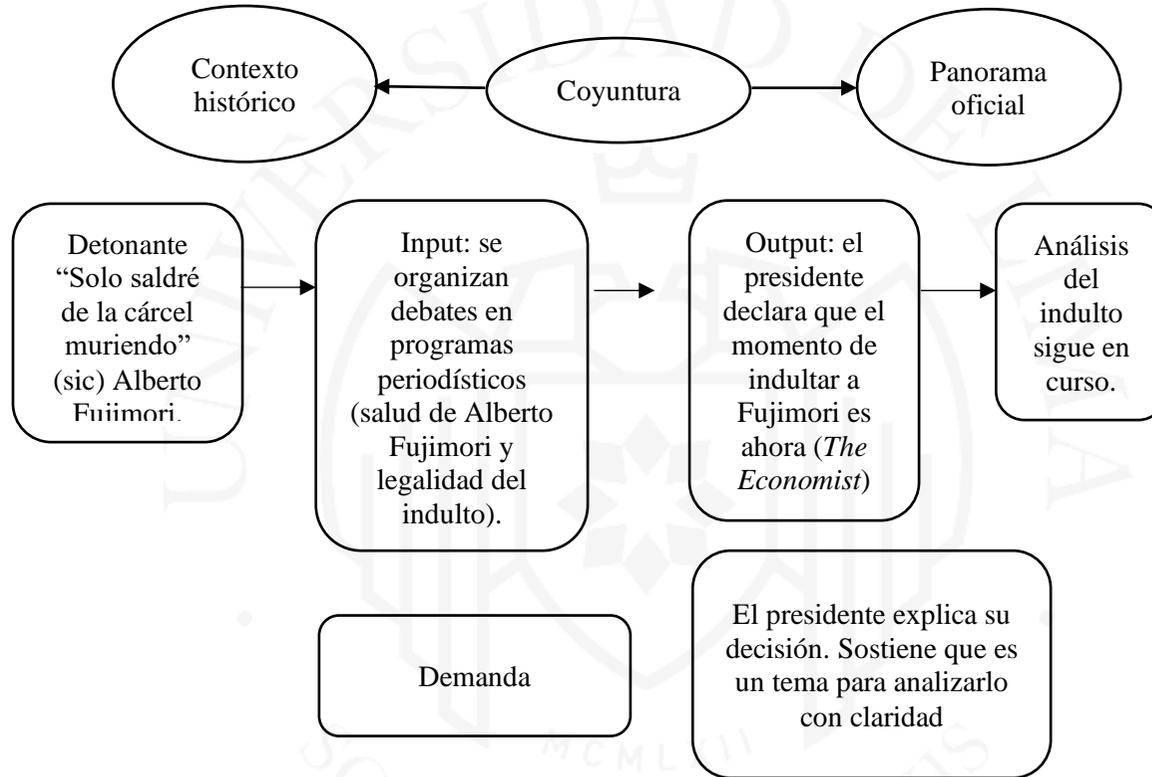
Fuente: Adaptado de Monzón (2001, 1987)

**Figura 5.** Input y output del primer momento



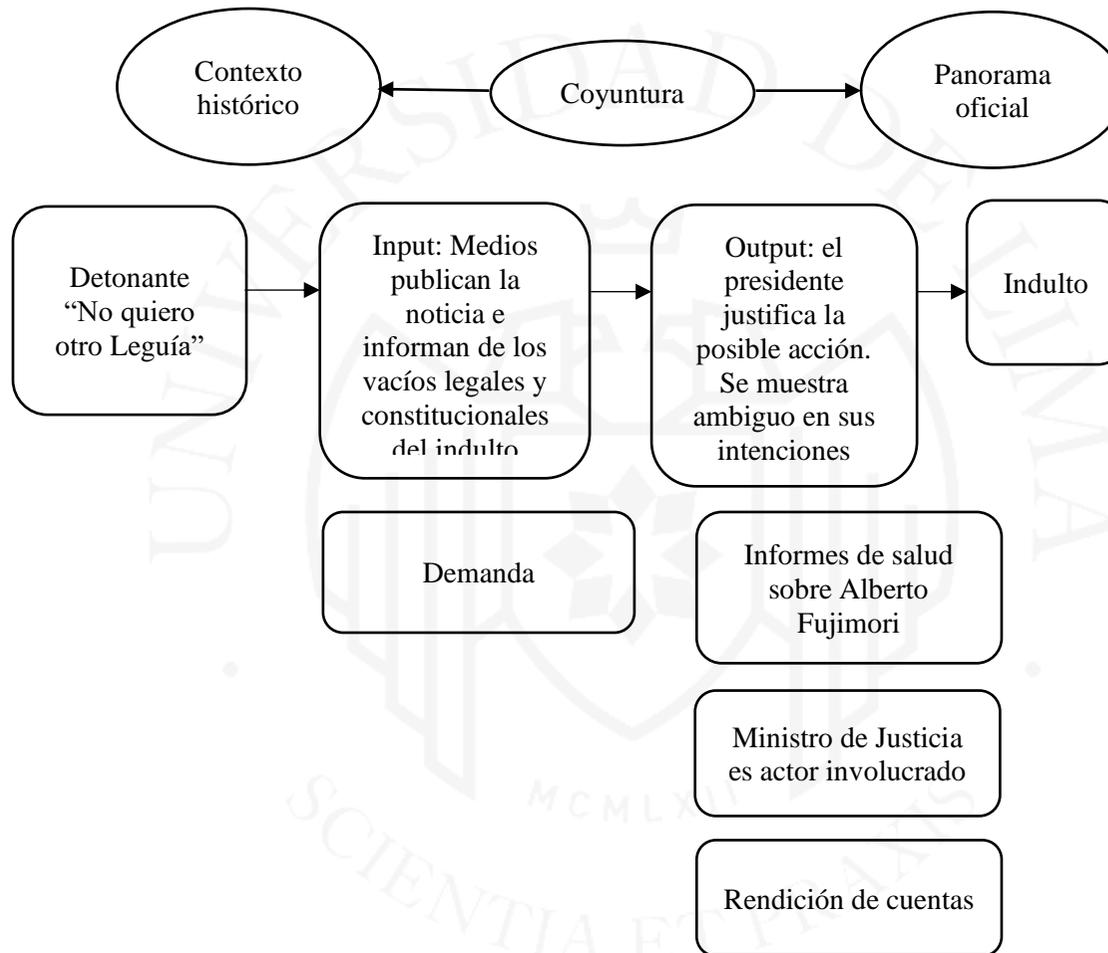
Fuente: Adaptación del modelo de Easton (1987).

**Figura 6.** Input y output del segundo momento



*Fuente.* Adaptación al modelo de Easton.

**Figura 7.** Input y output del tercer momento



Fuente: Adaptado al modelo de Easton

#### **4. 1.3 Actores, temas y tonos**

Siguiendo la lógica de los momentos o fases del debate público del indulto a Fujimori, se descubre a los actores, temas y tonos del debate (Tabla 3):

##### **Primer momento**

Respecto a los protagonistas del debate, destacan los fujimoristas que aparecieron con regular frecuencia en los medios de comunicación. Miembros de Fuerza Popular como Héctor Becerril, Kenji Fujimori y Luz Salgado, así como Carlos Bruce de PPK, participaron activamente dentro de los programas políticos y opinaron positivamente sobre el indulto pues, en su opinión, daría estabilidad política al país.

En segundo lugar, Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski participaron en los programas políticos con posturas ambiguas en esa etapa.

En tercer lugar, colocamos a periodistas como Beto Ortiz quien, entrevistado por la periodista Milagros Leyva en el programa “Todo se sabe” emitido por RPP, mantuvo una posición cuestionadora respecto a las decisiones políticas del entonces presidente PPK. Sin embargo, no se mostró ni a favor de la gracia presidencial

En cuanto a los programas de televisión, “Todo se sabe” abordó de manera recurrente el debate, exponiendo los análisis de los miembros del oficialismo y de la oposición fujimorista. Programas como 24 horas, Cuarto Poder y Ampliación de noticias otorgaron contextos más a futuro. Es decir, enmarcaron el indulto y sus consecuencias a corto y largo plazo. Los dos primeros presentaron a los actores por reportajes y entrevistas en vivo.

##### **Temas, subtemas y palabras clave.**

El debate se centró en la salud de Fujimori, tema recurrente para sostener la viabilidad del indulto. Asimismo, en la gobernabilidad del país, ante la crisis política que originó la gracia presidencial, y el futuro de los partidos políticos, sobre todo del fujimorista.

En este primer momento las palabras más utilizadas fueron salud, perdón humanitario e indulto.

**Tonos.** Los fujimoristas, inicialmente a favor del indulto, defendieron esa posibilidad en un tono positivo, pero desafiante. Por el lado de los voceros del Gobierno, también los hubo positivos y convincentes, así como neutros y ambiguos. No había certeza y más bien conjeturas.

### **Segundo momento**

En esta etapa se encuentra a los mismos políticos del fujimorismo, encargados de salir al frente para defender el indulto, así como a los voceros del Gobierno y de la prensa, sobre todo Carlos Bruce, como vocero de PPK. La adición fue la presencia de Kenji Fujimori, más tarde involucrado en el escándalo de las grabaciones.<sup>2</sup>

En los medios se destacó a Kuczynski, cuestionado para que defina una posición a favor o en contra, como cabeza del Estado y actor ejecutante (Rovigatti, 1981).

**Temas, subtemas y palabras clave.** La salud del reo es una variable muy importante puesto que condiciona los temas y discursos a tratar de los demás involucrados.

El mensaje victimizado propone en el debate público que se centre el tema en cuestiones pasionales y de valor (Rovigatti, 1981) antes que merecimientos de una conmutación de pena. Fujimori ya había pedido en numerosas ocasiones la gracia por motivos humanitarios. Sin embargo, esta fue la primera vez que apeló al discurso emocional, casi “partidario”, hacia las masas y la opinión pública.

El tema se insertó en la esfera pública como eje principal, donde las cuestiones emocionales dieron lugar a un enfoque distinto del tratamiento periodístico en los medios analizados.

**Tonos.** Los actores apelan a las emociones. Fujimori se victimiza, y PPK confronta el indulto con la edad del reo.

---

<sup>2</sup> Aunque este trabajo no aborda el tema, cabe recordar que las grabaciones que hizo el congresista Mamani consistieron en una reunión con Kenji Fujimori, Guillermo Bocangel (ex congresista fujimorista) y Alexey Toledo (ex asesor fujimorista). Dicha reunión muestra las supuestas negociaciones en la compra de votos a favor del indulto a Alberto Fujimori. (20.03.18)

### **Tercer momento**

El principal actor en esta etapa es (el) Pedro Pablo Kuczynski. Otros protagonistas son congresistas de distintas tiendas políticas (Alberto Quintanilla, Yohny Lescano, Renzo Sheput y Ántero Flores Aráoz), así como la periodista Juliana Oxenford, la mayoría en contra del indulto.

Los programas Ampliación de noticias (RPP), 24 horas (Panamericana) y 90 segundos (Frecuencia Latina) fueron otros actantes de esta etapa. Canalizaron las especulaciones y rumores, porque se sostuvo que el Gobierno había tomado una decisión anticipadamente.

**Temas, subtemas y palabras clave.** Los temas más discutidos se relacionaron con la comisión de gracias presidenciales, en cuanto a la pertinencia de su labor institucionales; el informe de la junta médica encargada de verificar el estado de salud de Alberto Fujimori, cuestionada por las condiciones en que se constituyó y por sus miembros; y por último, los requisitos y aspectos técnicos que debían darse para concretar el indulto. En este momento las palabras más utilizadas fueron salud, comisión de gracias presidenciales y junta médica.

**Tonos.** Las posiciones a favor del indulto fueron convincentes, como la de Ántero Flores Aráoz; las negativas, desafiantes en el caso de Alberto Quintanilla y Juliana Oxenford. Los informes médicos fueron polémicos y quienes los elaboraron no generaron credibilidad. El indulto era político.

**Tabla 3.** Debate público en los medios televisivos

FECHA	ACTOR INVOLUCRADO	PROGRAMA	MEDIO TELEVISIVO	DISCURSO UTILIZADO	PALABRAS	TEMA
24/09/2017	Beto Ortiz	Todo se sabe	RPP	Ambiguo	Salud / Indulto	Salud de AF / Gobernabilidad
	Kenji Fujimori	Cuarto Poder	Canal 4	Convincente	Padre/indulto/familia/ perdón	Partidos políticos/ Gobernabilidad/ Salud AF
	PPK	Cuarto Poder	Canal 4	Ambiguo	Indulto / Fujimori	Salud de AF / Gobernabilidad
19/09/2017	Héctor Becerril	Todo se sabe	RPP	Desafiante	Salud / Indulto/ Gobierno/ PPK	Frente Amplio/ Peruanos por el Kambio
9/09/2017	Carlos Bruce	Todo se sabe	RPP	Convincente	Salud / Perdón	Salud de AF / Partidos políticos
28/07/2017	Keiko Fujimori	24 horas	Panamericana	Ambiguo	Padre/indulto/familia/ perdón	Salud de AF/Fuerza Popular
12/06/2017	Luz Salgado	Ampliación de noticias	RPP	Desafiante	Perdón/Justicia	Salud de AF / Gobernabilidad / Congreso de la Republica

FECHA	ACTOR INVOLUCRADO	PROGRAMA	MEDIO TELEVISIVO	DISCURSO UTILIZADO	PALABRAS	TEMA
6/10/2017	PPK	Ampliación de noticias	RPP	Ambiguo	Salud/Fujimori/Leguía	Situación penitenciaria/Indulto
	Alberto Quintanilla	24 horas	Panamericana	Desafiante	Claridad / presidente	Indulto de Fujimori
	Yohny Lescano	24 horas	Panamericana	Cuestionador	Convenio/ Señor Kuczynski	Indulto de Fujimori /Comisión de gracias
	Renzo Sheput	24 horas	Panamericana	Ambiguo	Especulaciones	Administración de la Comisión de gracias
	Antero Flores Araoz	24 horas	Panamericana	Convincente	Gracia/presidente/Constitución	Requisitos del indulto
	Carlos Vásquez	90 segundos	Latina	Convincente	Solicitud	Procedimiento de la solicitud de la junta medica
	Juliana Oxenford	90 segundos	Latina	Desafiante	Comisión de gracias presidenciales / Salud	Cambios en la Comisión de gracias presidenciales

Elaboración propia

## 4.2 Rutinas laborales y posturas editoriales

Los cuatro periodistas entrevistados para esta investigación estuvieron vinculados con la producción de los contenidos sobre el indulto. En su opinión, la figura política de Fujimori y su estado de salud fueron puntos de interés relevantes en el debate.

La cobertura periodística debió atender no solo el tema del indulto, sino contextualizar la información sobre todo respecto al pasado de Fujimori y las razones que lo colocaron en prisión. La coyuntura causó lo que Lozano (2007) denomina una alteración de las redes de producción de mensajes. Para el autor, los medios necesitan de la rutina para administrar la materia prima periodística y producir contenidos. Sin embargo, en el caso del indulto, la premura, la relevancia, la publicidad y el contexto terminaron por desarticular los procesos de generar noticias (Lozano, 2007; Greene&Lecaros, 2014).

Los periodistas coinciden en que los medios pusieron de manifiesto sus posturas o líneas editoriales, entendidas como las disposiciones que albergan frente a los sucesos, el consumidor y la realidad (Mendoza, 2016). De tal manera que el indulto visto desde la perspectiva editorial, fue un hecho cuya interpretación dependió de las intencionalidades de las jerarquías de cada empresa: directorios, editores, columnistas y redactores (Canel, 1999; Mendoza, 2016).

### 4.2.1 Relevancia informativa

Los periodistas sostienen que el caso fue ganando relevancia poco a poco. Los cuatro estuvieron de acuerdo en que la gracia presidencial no se justificaba desde el lado humanitario ni el lado legal y que la difusión de la prensa hizo que la gente se interesara en la situación.

“La noticia fue sin duda muy relevante. El hecho de que los medios dieran a conocer el caso generó una ola de reacciones sociales. De inmediato hicieron una convocatoria por redes sociales y, la noche del anuncio, marcharon” (Glademir Anaya, *Correo*).

“Se fue demostrando que no había sustento para un indulto. Creo que la prensa lo demostró” (Martín Hidalgo, *El Comercio*).

“El enfoque que se dio al tema definió unos efectos. Considero que el indulto respondió a una decisión política. Fue un canje para obtener votos en el Congreso a favor del presidente. En *La República* se buscó explicar la situación a la opinión pública” (César Romero, *La República*).

“En el diario oficial no contamos aún con métricas para medir el impacto de las noticias que publicamos, pero la noticia digital fue de mucho interés para la opinión pública. Las interacciones de las redes sociales, sobre todo de la agencia Andina, tuvieron un crecimiento interesante porque publicamos todas las versiones desde una perspectiva plural” (Félix Paz, *El Peruano*).

El periodista de *Correo* destacó el papel cumplido por las encuestadoras, como Datum o Ipsos, en el debate público del indulto y la prominencia del personaje: “el fujimorismo tiene bastante llegada en la población por el tema del padre; saber que lo indultarían, vende”.

Para el periodista de *El Comercio*, es importante considerar el contexto histórico: “era 24 de diciembre, la gente estaba celebrando sus fiestas. Probablemente faltó intervención analítica, pero la noticia fue la más leída por varias semanas. La gente no lee mucho sobre política en Navidad, y si leía algo era sobre Fujimori”.

En cuanto a *La República*, Romero reconoce que parte de la relevancia del caso en la opinión pública se vincula con el contexto en que se dio. El periodista dijo que en la cobertura pesó el perfil ideológico del diario y la importancia que había concedido en el tiempo al tema de Fujimori acorde su línea editorial, que comparten con los lectores que “siguen al diario tanto en edición impresa, como en la web y las redes sociales”.

#### **4.2.2 Proceso de cobertura periodística**

Las secciones de Política y de Judicial (en algunos medios, subsumida en la primera) tuvieron a su cargo la cobertura del indulto, es decir, asumieron la recolección de la información antes, durante y después del indulto; según el medio, cada uno hizo las ediciones y publicaciones correspondientes a su “producto periodístico” (Universidad de Sevilla, 2007).

Todos los entrevistados para esta investigación estuvieron de acuerdo en la necesidad de una sección organizada que trabajara el tema del indulto, en este caso la sección legal o judicial.

##### **4.2.2.1 Planificación de la noticia**

Los entrevistados destacaron la importancia de la fecha del indulto, en vísperas de Navidad, para explicar el proceso de planificación de una noticia que, si bien se rumoreaba, no había certeza de que se cumpliera ese año. Lo imprevisto del caso alteró

la marcha normal de los medios analizados.

Fue sorpresivo. (César Romero).

Lo único que sabíamos es que había un acuerdo para poder indultarlo. (Glademir Anaya).

Tampoco se organizó mucho... se organizó de acuerdo a los rumores que iban llegando (Martín Hidalgo).

En nuestro caso, suele haber un trabajo unificado en la redacción y los periodistas se encargan de realizar coberturas especiales. La agencia Andina y El Peruano tienen una cobertura los 365 días del año, 24/7. Pero en este caso, todo eso [noticias y portada] lo tuvimos que cambiar en una hora” (Félix Paz).

Los periodistas de Correo y El Comercio indicaron que la presencia de rumores influyó en la forma de organización y planificación de la cobertura que requiere precisar fecha y hora de cierre. No obstante, algunos medios ya tenían material noticioso preparado y analizado:

Me acuerdo que días antes ya se rumoreaba bastante lo del indulto... Incluso ese mismo 24 se habló bastante. Tanto así que ese día a mí no me tocaba trabajar y todos me llaman y me comentan del rumor. Alrededor de las 3pm necesitaban que esté atento porque es probable que me iban a necesitar... Si bien había un rumor y ayudó a ser parte de la planificación, no se sabía con seguridad” (Martín Hidalgo).

Ya se había hecho la evaluación [de los rumores] y sospechábamos que se iba a dar el indulto [...] Como eso surge en Navidad, los diarios normalmente cierran temprano. Los que imprimen, que son los de planta, se van temprano para pasar la nochebuena en casa. El diario cerraba a las 7 máximo, pero la noticia del indulto se da en la tarde: 5:30 o 6 p.m. Para hacer todo eso en una hora es bien difícil, pero sí se pudo lograr (Glademir Anaya).

Era 24, entonces la edición ya casi estaba cerrada. Solamente estábamos afinando la portada. En ese momento procedimos a hacer el cambio de portada y a dedicar toda la información que hubo en ese momento en la página 2 de Política del diario (Félix Paz).

Nosotros ya teníamos notas preparadas. Típicas notas históricas que, para la web, por ejemplo, nos funciona mucho...Habíamos comenzado a preparar notas cronológicas de las condenas de Alberto Fujimori, de su trayectoria política... Nosotros trabajamos mediante el debate de la viabilidad de un rumor. Si llegamos a un consenso de que, si se puede dar, empezamos a elaborar notas para poder adelantarnos (Martín Hidalgo).

Respecto a la posición de PPK como variable de la planificación periodística, dos entrevistados señalaron que organizaron su planificación según cada movimiento o declaración política que realizaba el entonces mandatario Kuczynski.

Habíamos planificado desde un inicio que primero había que confirmar el indulto... Lo único que sabíamos era que existía un acuerdo, una negociación de por miedo, para indultarlo, pero todo off the record, según fuentes. Un dato que no puedes publicar porque tenías que cruzarlo (Glademir Anaya).

El presidente había dicho que no lo habría de otorgar y que no estaba dentro de sus planes... Fue sorpresivo [el indulto]. Pero fue una cobertura total... Todos en busca de la información (César Romero).

Lo que se hizo fue decirles a todos que estemos alertas y cualquier cosa vamos a tener que estar en redacción por esta coyuntura (Martín Hidalgo).

No se hizo una planificación especial, sino simplemente el trabajo de siempre (Félix Paz).

**Tabla 4.** Proceso de planificación

<b>Indicadores</b>	<b>Temas</b>	<b>Anaya</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>Romero</b>	<b>Paz</b>
<b>Planificación</b>	Causa	Rumor	Rumor	Rumor (Declaración de PPK)	Rumor
	Justificación	Cruce de Fuente	Cruce de Fuente	Cruce de Fuente	Cruce de Fuente
	Material Periodístico		Notas Cronológicas		
	Responsabilidad	No precisa	No precisa	Política y Judicial	No precisa

*Elaboración propia*

#### **4.2.2.2 Producción de la noticia**

El indulto congregó a las redacciones en un trabajo conjunto que presidían los equipos de Política y Judiciales. Los periodistas entrevistados señalaron que se produjeron algunas piezas especiales para explicar lo complejo de la situación (Tabla 5). Si bien el indulto se aprobó de manera sorpresiva, no fue una novedad para los medios, algunos de los cuales ya estaba preparado para la contingencia con materiales de archivo.

Le llamamos un “colchón”; es decir, armar una infografía explicando qué es el indulto, explicar cosas básicas sobre el indulto, si el presidente tiene la potestad o no para hacerlo (Glademir Anaya).

Habíamos planeado hacer notas, una vez que se confirme, con analistas para (que) ver las implicancias políticas para PPK, qué implicaba el ámbito político para Fujimori, qué significa un indulto. Explicar esas notas, que nosotros llamamos utilitarias, que sirven a la gente para entender (Martín Hidalgo).

El diario oficial trabaja de la mano con la agencia Andina. La información generada en Andina fue tomada, modificada, transformada para una plataforma de papel como es el diario oficial (Félix Paz).

La renuncia de congresistas de PPK, en rechazo a la decisión del presidente, fue otro evento que impactó en la opinión pública y en el trabajo periodístico.

Los que cubrimos noticias en el Congreso, recogimos las opiniones de las diferentes facciones y también de Keiko Fujimori quien, en ese momento, cuestionaba el indulto. También información sobre las renuncias de congresistas de PPK. Los actores políticos estuvieron bastante movidos y había pugna entre ellos. Por el lado de la sociedad civil, había protestas en Lima que cubrieron otros redactores. La información que recibimos de ellos las sumamos al texto de Política (Glademir Anaya).

El anuncio de PPK cambió la situación y desde la dirección del diario se alertó a todas las áreas para recoger información relacionada (César Romero).

También trabajamos de acuerdo con lo que vino después: la renuncia de los miembros de la bancada oficialista, como Alberto de Belaunde y Gino Costa (Martín Hidalgo).

**Tabla 5.** Producción de la noticia

<b>Indicadores</b>	<b>Temas</b>	<b>Anaya</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>Romero</b>	<b>Paz</b>
<b>Producción</b>	Pieza informativa	"Colchón" infografía	"Utilitaria" infografías	No precisa	No precisa
	Cambio por fechas	Si	Si	Si	No
	Contenido	Explicación e implicancias del indulto	Implicancias para PPK y Fujimori	Explicación del indulto	No precisa
	Responsables del día	Redacción Correo	Redacción El Comercio	Redacción La República editores y directores	Redacción Agencia Andina y El Peruano

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2.3 Difusión de la noticia

La noticia del indulto fue la más importante del día, por lo cual fue colocada en las páginas principales de los periódicos, es decir, en las portadas y en la sección Tema del día. Según los periodistas se cambiaron páginas ya cerradas para colocar la información política, con sus alcances y repercusiones, en particular, las reacciones de los miembros de PPK, algunos de los cuales renunciaron a dicha agrupación (Tabla 6).

**Tabla 6.** Difusión de la noticia

<b>Indicadores</b>	<b>Temas</b>	<b>Anaya</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>Romero</b>	<b>Paz</b>
<b>Difusión</b>	Páginas	Las primeras páginas (página abridora)	No precisa	No precisa	No precisa
	Responsable	Judicial	Judicial	Judicial	No precisa
	Actores relevantes	Mercedes Aráoz	Alberto de Belaúnde y Gino Costa (Bancada oficialista)	No precisa	Mayoría de voces y opiniones

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2.4 Postura periodística

Respecto a la postura editorial de los medios en el caso del indulto, los periodistas entrevistados se negaron a calificarla (Tabla 7).

Nuestra postura fue informar. La noticia era buscar a los actores o investigar qué pasó en el proceso. Transmitir información propia, relevante que no se conozca, o que algún actor político se pronunciara como la Premier, que dijo que si la corte se pronunciaba iban a respetar su fuero” (Glademir Anaya).

Fijamos los lineamientos acerca de que si se ameritaba o no el indulto. La cosa era leer los argumentos, analizarla con los especialistas y mostrar al lector todos los elementos de valor que hay sobre la decisión (Martín Hidalgo).

En La República no hay una postura definida en ninguno de los temas. Si bien tenemos una corriente de opinión y un público objetivo concreto...lo que hacemos es salir a buscar la información. La información es la que establece el objetivo y el enfoque (César Romero).

El diario El Peruano no tuvo una posición a favor ni en contra...solamente cumplió con la misión de informar y tratar de consignar a todas las voces de todos los sectores políticos que participaron en ese momento. No estamos juzgando, simplemente, tuvimos una posición casi aséptica de lo sucedió en ese momento...La portada lo ratifica” (Félix Paz).

**Tabla 7.** Postura editorial

Indicadores	Temas	Anaya	Hidalgo	Romero	Paz
Tipo de postura	Postura	Informar	Fundamentos (en contra)	Sin posición	Informar
	Identidad	Información propia desconocida	Fijar lineamientos	Información como eje	Consignar a todas las voces

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la línea editorial de los medios sobre el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, tampoco quisieron ahondar. Solo Glademir Anaya de *Correo* y Martin Hidalgo de *El Comercio* reconocieron que las cargas subjetivas existen, pero en otros medios.

En el caso de *Correo* no hubo ninguna carga ideológica. Algunos diarios califican al gobierno de Fujimori. Nosotros no solemos calificar...Somos un medio objetivo que no da calificativos a los personajes. Un diario no puede calificar. Pierde credibilidad. La idea es informar con la mayor objetividad posible para poder sacar información nueva para la sociedad. No personificamos nuestro trabajo (Anaya).

El Comercio desde hace varios años se mantiene neutro... sé lo que significa traer una carga ideológica detrás. Nunca se nos ha impuesto un camino para aplicarlas (Martin Hidalgo).

#### 4.2.3 Líneas temáticas principales y secundarias

Para los periodistas la línea temática principal de sus agendas informativas estuvo relacionada con la legalidad. Se trataba de verificar si el indulto estaba dentro del marco jurídico y constitucional, por ello, los fundamentos teóricos y prácticos legales fueron consultados permanentemente en la cobertura.

La segunda variable fueron las repercusiones políticas del caso (Tabla 8).

Un subtema era la opinión de los especialistas. ¿Es legal? ¿Es constitucional? ¿Se podría impugnar? (Glademir Anaya).

Lo primero era determinar la sustentación del fallo. Cuáles eran los argumentos que tomó el presidente y si esos argumentos se ajustaban a lo que decía la ley. Era ver el cumplimiento de esa normativa y los efectos políticos que tenía. El otro elemento fueron las consecuencias políticas, las cuales no están desarticuladas del tópico legal. Se recuerda que los efectos políticos pueden llegar a tener repercusiones judiciales en los actores involucrados (Martín Hidalgo).

El tema principal fue el político...las implicancias que podía tener la decisión que conllevaron al indulto. El otro tema fue el legal-administrativo y comprende el cómo otorgar el indulto. El tema jurídico incluye las implicancias jurídicas de un indulto a una persona que está relacionada con presuntos delitos relacionados con la violación de derechos humanos. El indulto fue una decisión política...que iba más allá del tema legal o humanitario (César Romero).

Desde el primer día el tema relevante fue la concesión del indulto humanitario cuyo criterio fue el noticioso porque se dio esta noticia el 24 de diciembre a las 7pm. Al día siguiente el ex presidente Kuczynski ofrece un mensaje a la nación tratando de explicar el sustento de decisión. Al tercer día se consigna este video de Fujimori, la posición de la ONU que lamenta la decisión; el anuncio de la asociación pro derechos humanos que va a llevar el tema a la CIDH, la defensa que hace el ministro de Justicia al indulto (Félix Paz).

Otros temas secundarios o vinculados, según los periodistas, fueron las intervenciones de Alberto Fujimori intercediendo por indulto, así como el comportamiento de algunos políticos de la oposición y del oficialismo. Las repercusiones internacionales contribuyeron con el debate, los pronunciamientos de las organizaciones de derechos humanos y la reacción de las víctimas del decenio fujimorista.

Fue importante la reacción del Congreso y la opinión de la vicepresidenta, Mercedes Aráoz. También escuchar a los afectados de Barrios altos y la Cantuta. Fuimos a cubrirlas. Eso fue muy importante” (Glademir Anaya).

Hubo un mix de información y ángulos. En estas páginas se trató de juntar la mayor cantidad de posiciones distintas que existieron en ese momento (Félix Paz).

**Tabla 8.** Temas relevantes

Indicadores	Temas	Anaya	Hidalgo	Romero	Paz
Temas relevantes	Subtema principal	Sustentación del fallo	Sustentación del fallo	Implicancias políticas	Motivos políticos
	Subtemas secundarios	Reacción del Congreso y Premier Renuncias Afectados	Efectos políticos	Contexto legal administrativo Contexto jurídico	Reacciones Organismos internacionales

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.4 Actores involucrados

Tres de los cuatro periodistas coincidieron en que el protagonismo fue de Pedro Pablo Kuczynski. César Romero señaló que Fujimori fue el principal beneficiado con la crisis. En cuanto a los actores secundarios, los cuatro entrevistados estuvieron de acuerdo en que el entorno de Fujimori y Kuczynski mantuvo el mayor protagonismo.

El segundo fue Kenji Fujimori. El tercero, su papá. Keiko estaba en silencio. ¿Qué pasaría con él en la bancada? Kenji Fujimori fue una de las personas que para muchos negoció el indulto (Glademir Anaya).

AFF, Keiko, la bancada de FP eran los actores más importantes también. Incluso la bancada oficialista que terminó siendo protagonista al mostrar su oposición a la decisión presidencial, y el abogado de Fujimori. La relevancia de estos actores dependió de las capas en que se encontraban en el entorno de los principales protagonistas. Después venían el resto de actores que podían ser las personas de La Cantuta y Barrios Altos, las víctimas y sus reacciones sobre la decisión...los actores políticos tenían mucha relevancia porque era un tema netamente político (Martín Hidalgo).

En segundo lugar [de importancia], congresistas, Kenji, Gilbert Violeta, Marisa Glave, Carlos Rivera, Juan Sheput, Indira Huilca, el doctor García Toma. Incluso se tomaron a participantes del sector empresarial como los representantes de la Cámara de Comercio de Lima que en ese momento también se pronunció (Félix Paz).

Los funcionarios del Ministerio de Justicia que intervinieron en toda esta etapa. Ellos eran los que estaban ahí y ellos fueron los que tomaron la decisión. [El presidente] lo otorga en base a una opinión del ministro de Justicia que, a su vez, se rige por los informes de un informe de una comisión técnica (César Romero).

El debate fue otro de los elementos claves para identificar a los actores involucrados. Más allá del debate mediático, la confrontación ideológica y técnica que originó el indulto a AFF, estuvieron involucrados juristas, constitucionalistas, especialistas, consultores, etc., a quienes la prensa les dio tribuna. Los periodistas entrevistados destacaron la importancia de su participación de temas especializados y complejos.

Lo que hacemos es llamar especialistas... más que asesoría, es escuchar la voz de personas que conocen del tema (Glademir Anaya).

Siempre se consultan en estos temas jurídicos a penalistas, constitucionalistas (Martín Hidalgo).

Solicitamos opiniones de abogados o funcionarios que están en las áreas involucradas... Se solicita que den su opinión sobre los diferentes casos. ¿Cómo se elaboran los informes de indultos? ¿Qué es lo que se tiene que tener en cuenta? ¿Qué es lo que dice la norma? ¿Cómo estuvo estructurada la comisión? Son opiniones que se recaban en el desarrollo de la información (César Romero).

En torno a las consultas con especialistas se trata de difundir todas las voces (Félix Paz).

**Tabla 9.** Actores principales y secundarios

Indicadores	Temas	Anaya	Hidalgo	Romero	Paz
<b>Tipos de actores</b>	Actor principal	PPK	PPK	Alberto Fujimori	PPK
	Actor secundario	Kenji Fujimori Alberto Fujimori	Alberto Fujimori Keiko Fujimori Bancada Fuerza Popular	PPK y funcionarios del Ministerio de Justicia	Congresistas Dr. García Toma Gremio empresarial
	Motivo de selección	Participación en indulto	Entorno de los protagonistas Políticos	Benefactor Beneficiario	No precisa

Elaboración propia

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo general de esta investigación fue analizar la cobertura sobre el indulto a Alberto Fujimori a fin de definir las corrientes de opinión que se construyeron sobre este polémico caso a través de los medios. Una premisa inicial era que la prensa podría haber sido caja de resonancia de la posición del gobierno o de la oposición fujimorista, pero en realidad la información propalada no muestra exactamente esas características, lo cual no quiere decir que los medios dejaron de cumplir determinados roles que contribuyeron al debate que el tema tuvo en la opinión pública.

- **La prensa cumplió roles diferentes a lo largo de la discusión pública sobre el indulto de Fujimori**

Respecto al primer objetivo específico -analizar los elementos constitutivos del debate público sobre el indulto-, se observa que los medios de comunicación tuvieron un rol preponderante en el debate público, desde que la posibilidad de la gracia presidencial surgió como un rumor, hasta que finalmente se concretó por decisión de Pedro Pablo Kuczynski.

El análisis pone en evidencia tres comportamientos diferenciados a lo largo del proceso en el periodismo. En primer lugar, la prensa puso el tema en agenda cuando, como un globo de ensayo, algunos miembros del propio Partido Peruanos por Kambio acudieron a los programas de televisión para comentar que el rumor era una posibilidad no descartada.

La reacción posterior de algunos congresistas de la bancada del PPK, que incluso renunciaron a su filiación cuando se aprobó el indulto, permite especular si en realidad querían que se difundiera el rumor y ver cómo reaccionaba la opinión pública.

En paralelo, durante este período, los medios televisivos brindaron múltiples espacios a la oposición fujimorista que expresó, de manera reiterada, que su líder debía salir en libertad antes de cumplir la sentencia más larga que aún pesa sobre sus hombros (20 años), sin prisiones domiciliarias de por medio, sino indultado.

No deja de ser irónico que, en los hechos posteriores, la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, pensara lo contrario a lo expresado por su bancada. Otro asunto que quedará pendiente en la discusión pública es si Kuczynski hizo lo correcto en negociar el indulto a cambio de que la intransigente bancada fujimorista lo deje gobernar.

En un segundo momento, el análisis revela que los medios de comunicación adoptaron una posición interpretativa del fenómeno, convirtiendo sus redacciones en espacios en los que expertos y analistas, de diferente agenda y orientación política, opinaron sobre la pertinencia del indulto.

Como confirman las entrevistas realizadas con periodistas que cubrieron el evento, la postura de los medios respecto a la gracia presidencial giró en torno a dos interrogantes: ¿era legal o ilegal que el Gobierno concediera un indulto a Fujimori más allá de lo que indicaban la polémica y dudosa junta de médicos que evaluó su salud? ¿De otro lado, cuáles serían las repercusiones políticas de un indulto que dividió al país entre aquellos que aprobaban la medida y los que no admitían que se concediera a un personaje que no se había arrepentido de los abusos cometidos entre 1990 y el 2000 durante su mandato?

Un tercer rol de la prensa incide en la función fiscalizadora, papel que asumió apenas se hizo inminente la concesión de la gracia presidencial, haciéndose eco no solo de las opiniones de especialistas, politólogos y analistas, sino de sectores de la sociedad civil que salieron a las calles en contra de la medida.

El fundamento de esta postura se halla en el trabajo desarrollado en los momentos iniciales del debate, con base en los argumentos y las fuentes que probaron la inconveniencia legal y política del indulto.

- **La tematización del indulto giró en torno a su pertinencia legal más que en las consecuencias políticas de la medida.**

De acuerdo con el segundo objetivo específico -observar la tematización de la noticia, a partir de la identificación de los actores y de los asuntos más frecuentemente difundidos relacionados con el indulto- el análisis revela una predisposición de los medios hacia la explicación del fenómeno con base en una agenda mediática muy coincidente con la agenda política.

Esto se aprecia en lo que hemos denominado los primeros dos momentos del debate público, en el que se abrió un espacio a los voceros de las todas las fuerzas políticas, así como abogados, politólogos, entre otros expertos.

El análisis normativo y administrativo del indulto revela que, efectivamente, como señalan los periodistas, los medios rescataban la legalidad del problema.

En el tercer momento, en cambio, la discusión cambia hacia la fiscalización periodística, y entonces los temas y actores son otros. En este contexto, los medios rescatan no solo los atributos y exigencias del indulto, sino los antecedentes, implicancias y consideraciones sociales que no justificaban la gracia presidencial. En el discurso periodístico salen a la luz los delitos de Fujimori que ocasionaron su reclusión en virtud de cinco sentencias por diversos delitos, entre los más graves, crímenes de lesa humanidad.

Como señala Mc Combs (2004), el contexto histórico de una determinada noticia es vital para la generación de opiniones públicas e información relevante para la comunidad y que esta a su vez puede delimitar a la agenda pública. Además, el trayecto histórico es fundamental para el tratamiento mediático y todas las variables nacidas que a partir de ahí se verán adheridas al hito inicial (Petrone, 2009).

Desde nuestro punto de vista, hay sin embargo una arista que no fue suficientemente atendida por la prensa: las consecuencias políticas del indulto y del no indulto. La lectura de los medios no se proyectó a la crisis política que originó posteriormente el enfrentamiento entre el Legislativo y su mayoría fujimorista, con un Ejecutivo menoscabado en sus prerrogativas.

Ello se aprecia en el tono de las intervenciones de los políticos que aprobaban o desaprobaban el indulto, así como en la falta de profundidad de los temas abordados que se circunscribieron básicamente a la coyuntura que vivía el país. Cabe preguntarse si una lectura más profunda de la situación habría evitado los problemas políticos que se sucedieron después.

Como anota Castells (2010), el poder viene a ser la capacidad personal de impactar en las preferencias y sesgos de actores sociales determinados, y los medios tienen poder, aunque no sea un actor político.

- **La noticia sobre el indulto fue el resultado de un proceso de planificación, producción y difusión cuyas características dependieron de las líneas editoriales de cada medio, los contextos y sus autores.**

Neumann (1977) sostiene que los temas representados en una determinada situación pueden llegar a marcar la pauta de las corrientes de opinión; es decir, la tendencia. Respecto al tercer objetivo específico -Analizar el proceso de construcción de la noticia desde la perspectiva de los periodistas- se puede concluir que los enfoques de los medios sobre el indulto fueron coincidentes con la agenda política planteada por el Gobierno y, al mismo tiempo, divergentes.

Las coincidencias se observan en el primer y segundo momento, cuando se da el detonante del debate y luego cuando se analizan las causales que permitirían concretar el indulto. Las diferencias se observan en el tercer momento, cuando el Ejecutivo hizo efectivamente todo lo contrario a lo señalado por los expertos y la sociedad civil.

De otro lado, es claro que las rutinas laborales fueron alteradas por lo imprevisto de la medida gubernamental, pero también se confirma que a pesar de las presiones de tiempo, los medios publicaron la noticia de manera amplia y completa. El Comercio, por ejemplo, contaba con un archivo listo a publicarse, y los equipos de La República, Correo y El Peruano trabajaron coordinadamente para abordar el tema en todas sus aristas.

Más allá de aspectos de forma, el análisis revela que los contenidos difundidos sobre este caso se ajustaron a las posturas de cada medio, aun cuando los periodistas entrevistados coincidan en señalar que las líneas editoriales no afectan la cobertura periodística.

Ello puede apreciarse en los ejes temáticos de las noticias difundidas en la televisión, y las opiniones que los periodistas emitieron al respecto. Para algunos, el protagonista principal fue Pedro Pablo Kuczynski, para otros el ganador fue Fujimori.

Un estudio posterior podría determinar si las realidades que presenta el periodismo son impuestas a los públicos (Echevarría, 2011) o solo confirman las actitudes que ellos tienen sobre el mundo que los rodea.

## RECOMENDACIONES

### ▪ **Limitaciones del estudio**

Una técnica que pudo haberse realizado en esta investigación es la entrevista a profundidad a algunos líderes de opinión y políticos que estuvieron involucrados en la coyuntura del indulto que se analiza. Lamentablemente, no fue posible conseguir las entrevistas con estos actores. Tampoco fue posible aplicar la entrevista a los periodistas de la televisión, cuyos comentarios fueron recogidos en el análisis de contenido de los programas evaluados. Las entrevistas con los periodistas de la prensa (periodismo escrito) nos aproximó a las rutinas laborales que siguieron para la cobertura del caso.

Cabe resaltar que el análisis realizado responde a un enfoque local, desde Lima. Los medios analizados si bien tienen un alcance nacional, ofrecen una agenda informativa planificada desde la capital lo cual lleva a definirlos como ‘medios limeños’. Un análisis posterior deberá estudiar las repercusiones mediáticas del caso en las regiones del país en las cuales la presencia de Fujimori y su entorno se estima que generan otras lecturas.

Asimismo, la prensa limeña y la regional muestran grandes diferencias. En principio, la prensa regional goza de una mayor preferencia entre el público de cada jurisdicción (CPI, 2017), lo aportará al estudio de las consecuencias sociales y políticas del fujimorismo y del indulto en el debate público.

### ▪ **Investigaciones futuras**

Existen ciertos tópicos y aristas que no fueron tratados en el presente documento, pues no respondían a la metodología establecida. Sin embargo, podrían trabajarse en indagaciones próximas.

En primer lugar, por ejemplo, una investigación futura podría estar basada en el desarrollo periodístico del indulto a Fujimori en redes sociales. ¿Cómo se trató el tema?

¿Cuál fue la medición de la audiencia? ¿Hubo posiciones ideológicas marcadas a diferencia de la prensa escrita? ¿Existieron posiciones ideológicas que generaban más interacciones que otras? Son algunas preguntas que no fueron tratadas en este trabajo pues no respondían a los objetivos. No obstante, darían una óptica específica ante un hecho histórico en la política peruana.

En segundo lugar, sería interesante realizar una investigación de corte comunicacional y político de la evolución del tema indulto (24.12.17) hasta las fechas actuales post covid. Una investigación de ese corte evidenciaría el impacto del trato periodístico del indulto en el 2017 en la labor periodística actual, a fin de profundizar en cambios y tendencias de los principales medios de comunicación para con el tema.

Por ejemplo, el trabajo desarrollaría un contraste en el trato periodístico de la conformación de la junta médica del diciembre del 2017 con la actual. ¿Cómo se trata ese evento en retrospectiva? ¿Son los mismos tópicos o son otras variables? ¿Influyó en el futuro político de Fuerza Popular?

En tercer lugar, en los últimos 5 años se ha ido generando un conjunto de jóvenes periodistas que crece constantemente. Dichos periodistas se desenvuelven de manera versátil, trabajan en plataformas como Instagram, YouTube, Twitter pero también participan en medios tradicionales. Por ejemplo, Víctor Caballero, Amanecer libertario, Dilo fuerte, El foco, Juventud Anarquista, Libertando Perú, etc. El movimiento periodístico juvenil aumenta con el tiempo, lo cual genera perspectivas más “modernas” de ver los hechos históricos. El indulto no escapa de este espectro. Es más, sería interesante evaluar el tratamiento periodístico juvenil ante un posible indulto definitivo o incluso al fallecimiento del ex mandatario. Estos jóvenes no tienen las mismas vivencias ni formaciones periodísticas que los entrevistados del presente trabajo. Incluso, tienen posiciones ideológicas muy variadas. Es evidente la necesidad de una investigación que rijan con los parámetros y reglas de una sociedad más “contemporánea”.

## REFERENCIAS

- Béjar, H., Adrianzén Maguiña, A., Hildebrandt, C., Gargurevich Regal, J., Tapia, G., Orrillo, W., . . . Lévano, C. (2008). *Poder mediático* (1a ed.). Lima: Prensa del Centro Cultural de San Marcos.
- BBC News Mundo. (2021). Pedro Castillo vs Keiko Fujimori: por qué el antifujimorismo sigue siendo una de las fuerzas políticas más importantes del país. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56754234>
- Blumler, J., & Kavanagh, D. (1999). The Third Age of Political Communication: Influences and Features. *Political Communication*, 209-230.
- Canel, M.J. (1999). El País, ABC y El Mundo: Tres manchetas, tres enfoques de las noticias.
- Carlin, E. (2019). La crisis de representación y el movimiento antifujimorista. Una reflexión desde la literatura de movimientos sociales. *Revista Argumentos*, Edición N° 1, Año 13. Disponible en <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/la-crisis-representacion-movimiento-antifujimorista-una-reflexion-desde-la-literatura-movimientos-sociales/> ISSN 2076-7722
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Constitución Política del Estado. (1993). Lima.
- CPI (2017). Lectoría de Diarios en Lima mas 15 principales ciudades (2016). <https://cpi.pe/estudios-y-servicios/medios-de-comunicacion/lectoria-de-diarios-en-lima-mas-15-principales-ciudades.html>
- Echeverría, Javier (2011). Reseña "Comunicación y Poder" de Manuel Castells. *Espacio Abierto*, 20(1), 197-201.
- Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 51-58.
- Eugenia Ulfe, M., & Ilizarbe, C. (2019). El indulto como acontecimiento y el asalto al lenguaje de la memoria en Perú. *Colombia Internacional*, (97), 117-143.
- Gil Calvo, E. (2018). *Comunicación política: Caja de herramientas*. Madrid: Catarata.
- Goñez Cruz, C., & Cueto Saldívar, R. M. (2022). El antifujimorismo y la defensa de la democracia: estudio sobre la conciencia política de jóvenes movilizados contra el fujimorismo en Lima. *PSOCIAL*, 8(1), .
- Greene-González, M. F., & Lecaros-Menéndez, M. J. (2014). El trabajo del editor y la pauta en medios online chilenos. *Palabra Clave*, 18(2). Recuperado a partir de

<https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/4463>

- Jave-Pinedo, I., & Mendoza-Michilot, M. Comunicación de gobierno y activistas de la información: Tensiones para construir legitimidad entre jóvenes. *Contratexto*, (N° 27 (enero-junio, 2017).)
- López García, G. (2018). *Comunicación política: Teorías y enfoques*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Lorenc, Federico (2002). *Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina. El último año del gobierno de Menem*. Buenos Aires: CLACSON.
- Lozano Rendón, J. C. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Pearson Educación.
- Macías Rodríguez, P. (2018). *Esfera pública y democracia: Una síntesis de las ideas de Arendt y Habermas* (Primerán. ed.). Barcelona: Editorial UOC.
- Marcus-Delgado, J., Tanaka, M., & Instituto de Estudios Peruanos. (2001). *Lecciones del final del fujimorismo: La legitimidad presidencial y la acción política*. IEP.
- Meléndez, Carlos. (2019). La derecha que se bifurca. Las vertientes populista-conservadora y tecnocrática-liberal en Perú post-2000. *Colombia Internacional*, (99), 3-27. <https://doi.org/10.7440/colombiaint99.2019.01>
- Mendoza, M. (2016). *100 años de periodismo en el Perú: 1900-1948 (T. 1)*. Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Mendoza, M. (2019). *Proceso electoral 2016: prensa peruana y redes sociales*. Lima: Universidad de Lima.
- McCombs, M. (2004). *Establecimiento la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Monzón Arribas, C. (1987). *La opinión pública: Teoría, concepto y métodos*. Madrid.
- Monzón, C. (2001). Opinión e imagen pública, una sociedad "bajo control". *Palabra-Clave*, (4)
- Monzón, C. (2009). Opinión e imagen pública, una sociedad "Bajo control". *Palabra Clave*, 4. Recuperado a partir de <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/360>
- Negrete Huelga, K. (2022). Comunicación en el gobierno: lo gubernamental y lo público en la transformación de la relación con el ciudadano. *Sintaxis*, (8), 100–112. <https://doi.org/10.36105/stx.2022n8.07>
- Noelle-Neumann, E. (1977). Turbulences in the climate of opinion: Methodological applications of the spiral of silence theory. *Public Opinion Quarterly*, 41(2), 143-158. <https://doi.org/10.1086/268371>

- Perú. Defensoría del Pueblo. (2018). *Indulto y derecho de gracia otorgados al expresidente Alberto Fujimori: evaluación normativa y jurisprudencial* (Nº 177.). Lima: Defensoría del Pueblo.
- Petrone, Facundo (2009). Estudio de agenda setting: Conceptos, metodología y bordajes posibles. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Platero, A. L. (2003). Política y TV: Las perversiones de la democracia. *Ámbitos*, (10)
- Rabadán, P. J. (2015). El control político de la televisión y de sus noticias. *Comunicación y Hombre*, (11), 157-172. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2015.11.178.157-172>
- Ramírez Lozano, J. (2012). Responsabilidad social en los medios de comunicación: ¿Utopía o realidad? Algunos pasos a tomar en cuenta para lograr una adecuada gestión. *Correspondencias & Análisis*, (2), 99-109.
- Rejas Chuchón, M. Conflictos internos y construcción partidaria del partido fujimorista en el período 2006-2014
- Rodríguez Virgili, J., Jandura, O., & Rebolledo de la Calle, M. (2014). La personalización de la política en la cobertura mediática: una comparación de las campañas electorales en España y Alemania. *Tripodos*, 1(34), 61-79. Retrieved from [http://www.tripodos.com/index.php/Facultat\\_Comunicacio\\_Blanquerna/article/view/166](http://www.tripodos.com/index.php/Facultat_Comunicacio_Blanquerna/article/view/166)
- Romero Quinde, A. A. (2021) Encuadre de la prensa sobre el indulto a Alberto Fujimori en El País, The New York Times y El Comercio [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/16251>
- Rovigatti, V. (1981). *Lecciones sobre la ciencia de la opinión pública*. Quito: CIESPAL.
- Rubiales Moreno, F. (2018). *Hienas y buitres: Periodismo y relaciones pervertidas con el poder*. Madrid: Tecnos.
- Walgrave, S., & Van Aelst, P. (2006). The contingency of the mass media's political agenda setting power: Toward a preliminary theory. *Journal of Communication*, 56(1), 88-109.



## Anexo 1. Libro de códigos

<b>Indicadores</b>	<b>Definición</b>
Temas	Conjunto de tópicos de interés tocados durante el tratamiento periodístico del Indulto a Alberto Fujimori.
Actores	Conjunto de personas relevantes relacionado al indulto a Alberto Fujimori.
Tonos	Tipo de mensaje del actor ejecutante, contiene sesgo emocional y político.
Palabras clave	Conjunto de léxicos más importantes (mencionados) dentro de entrevistas y declaraciones a la prensa.
Discurso	Declaraciones con contenido ideológico de un actor
Incidente	Hecho de carácter trascendental que inicia el recorrido de la opinión pública según Monzón.
Reacciones	Consecuencias y fuerzas de las personas y medios de comunicación ante el incidente.
Acuerdos	Convenios entre fuerzas políticas después de un intercambio de opiniones y debates públicos.
Cristalización	Movilización de la sociedad a raíz de los acuerdos del poder
Contexto Histórico	Panorama político y social que contextualiza a un determinado detonante.
Coyuntura	Junta de situaciones políticas y sociales en un tiempo-espacio determinado.
Panorama oficial	Contexto en donde se desenvuelve la respuesta final del poder.
Detonante	Hecho de carácter histórico que germina en inputs y outputs en la adaptación de Monzón al modelo de Easton.
Input	Demandas de la sociedad ante el poder político. Se congregan en un sistema político y de comunicación hasta llegar al poder.
Output	Respuesta del poder ante las demandas.

## **Anexo 2**

### **Entrevista a profundidad a periodistas**

Nombre

Medio:

Cargo:

#### BLOQUE I: Proceso de producción de la noticia

1. ¿Cómo fue la planificación, producción y distribución de las noticias relacionados al indulto?
2. ¿Se utilizó algún tipo de asesoría legislativa o judicial para enmarcar el indulto? ¿En qué consistió?

#### BLOQUE II: Temas y actores

3. ¿Cuáles fueron los actores que su diario rotuló como más importantes durante el indulto? ¿Por qué ellos y no otros?
4. ¿Qué tipo de temas fueron los más relevantes durante la cobertura? ¿Según qué criterios lo escogieron?

#### BLOQUE III: Cobertura periodística

5. ¿Creen que la cobertura periodística tuvo influencia en la opinión pública? ¿Podría explicarlo?
6. ¿El indulto fue tema de interés para sus consumidores (basado en ventas, flujos de opinión, interacciones en redes sociales, etc.)?

#### BLOQUE IV: Postura periodística

7. ¿Cuál fue la postura periodística que tuvo su diario con respecto al indulto a Fujimori?
8. ¿Tuvo algún tipo de carga ideológica la cobertura? ¿Cuál fue? ¿Fue necesaria para el análisis periodístico?
9. ¿Es necesario que un medio de comunicación tenga una posición respecto a este tipo de temas mediático?
10. ¿El indulto es un tema perdurable en el tiempo para la cobertura periodística o ciertos hitos la detienen?

### ANEXO 3

OBJETIVOS	VARIABLE GENERAL	VARIABLE INTERMEDIA	CATEGORIAS	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS
Analizar la cobertura de un conjunto de temas polémicos vinculados con el indulto al ex presidente AFF	Temas o tópicos de interés	La salud de un señor de 75 años Las encuestas a favor de Fujimori La gobernabilidad del país El futuro del fujimorismo	Por historia política Por número de horas dedicadas Por locutores Por tiempos		Análisis de contenido
Conocer las distintas corrientes de opinión sobre el indulto de Fujimori durante el primer año de PP. y su recuperación en el espacio público	Corrientes de opinión/ climas de opinión	Por Inputs/outputs  Por agenda mediática	Convocados por los medios Respuestas del poder  Temas y actores Rutinas Debate público Cristalización	Ciudadanos Representantes Opinión pública Leyes Comunicaciones  Tópicos/issues Públicos actores/ Públicos espectadores Rol de la tv Actitudes Opiniones principales Agenda de los canales	Análisis de contenido

<b>OBJETIVOS</b>	<b>VARIABLE GENERAL</b>	<b>VARIABLE INTERMEDIA</b>	<b>CATEGORIAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>
Conocer los actores involucrados al tema del indulto de AFF y su respuesta en la tv nacional	Actores involucrados	Personas  Causas de la inclusión	Fujimori PPK Keiko Kenji Relevancia- status- apariciones-roles		Análisis de contenido / entrevistas en profundidad

## ANEXO 4

Titulo	Problema	Objetivos	Variables	Categorías	Universo, muestra unidad de análisis	Tipo de estudio	Técnicas de recolección de datos
<p>Indulto de AFF: Posturas, corrientes de opinión y temas en el panorama nacional a partir de su desarrollo en la Tv nacional.</p>	<p>¿Cuáles fueron las posturas, matices y corrientes de opinión que se generaron por la liberación de AFF según las intervenciones políticas y periodísticas en TV?</p>	<p>General: Determinar las posturas, temas y corrientes de opinión que se generaron sobre el indulto a AFF en el gobierno de PPK a partir de las intervenciones de miembros del oficialismo y, en menor medida, el legislativo y prensa que se dieron en la TV nacional.</p>	<p>Temas o tópicos de interés. Corrientes de opinión/ clima de opinión Actores involucrados</p>	<p>-Por historia política -Por horas dedicadas -Por locutores -Por tiempos Debate público Cristalización Convocados por los medios Respuestas del poder Keiko Fujimori</p>	<p>Universo: -Todas las apariciones y momentos que se haya tocado el tema del indulto a AFF por un actor involucrado. - Público participe en la cobertura del caso indulto al ex Pdte. AFF Muestra: Apariciones marcadas por los hitos más importantes de los</p>	<p>Exploratorio -descriptivo Tipo de investigación : Mixta</p>	<p>Análisis de contenido Entrevistas a profundidad</p>

		<p>Específicos:</p> <p>Analizar la cobertura de un conjunto de problemas polémicos vinculados con el indulto al ex Pdte. AFF.</p> <p>Conocer las distintas corrientes de opinión sobre el indulto de AFF durante el primer año de gobierno de PPK y su repercusión en el espacio público.</p> <p>Conocer los actores involucrados al tema del indulto de AFF y su respuesta en la TV nacional.</p>		<p>Keiko Fujimori</p> <p>PPK</p> <p>Bancada oficialista</p> <p>Bancada fujimorista</p> <p>Periodistas</p> <p>Líderes de opinión</p>	<p>actores involucrados desde el 1 de enero 2017 hasta el 1 de enero del 2018 en dos canales de Tv abierta (América y Panamericana) y RPP noticias</p> <p>- Focus group: 4 hombres y 4 mujeres mayores de edad.</p> <p>Unidad de análisis: Percepciones y entendimientos de los actores involucrados respecto a la cobertura y Resolución del caso AFF.</p>		
--	--	--	--	---	---	--	--

## ANEXO 5 – Entrevistas

Indicadores	Glademir Anaya (Correo)	Martin Hidalgo (El Comercio)	César Romero (La República)	Félix Paz (El Peruano)
Planificación	<p>“Lo que habíamos planificado desde un inicio era primero saber si se iba a dar o no”. “Ya se había hecho la evaluación y sospechábamos que se iba a dar el indulto”. “Había una negociación de por medio”. “Lo único que sabíamos era que existía un acuerdo para poder indultarlo, pero todo off the record, en función a fuentes”. “Algo que no puedes escribir en el diario porque tendrías que cruzarlo</p>	<p>“Para eso nosotros ya teníamos notas preparadas. Esas típicas notas históricas que, para la web, por ejemplo, nos funciona mucho.” “Habíamos comenzado a preparar notas cronológicas de las condenas de Alberto Fujimori, de su trayectoria política”. “Lo que se hizo fue decirles a todos que estemos alertas y cualquier cosa vamos a tener que estar en redacción por esta coyuntura.” “Me acuerdo que días antes ya se rumoreaba bastante lo del indulto. Incluso ese mismo 24 se habló bastante” “Tampoco se planifico mucho”. “Se planifico de acuerdo a los rumores que iban surgiendo”. “Nosotros trabajamos mediante el debate de la viabilidad de un rumor. Si llegamos a un consenso de que, si se puede dar, empezamos a elaborar notas para poder adelantarnos”.</p>	<p>“Fue una cobertura total”. “Trabajo ahí la unidad de investigación”. “Los colegas de política y de judicial trabajamos ahí”. “Todos en busca de la información”. “Era importante saber por qué se concedió, como y quienes intervinieron en el indulto”. “El presidente había dicho que no lo había otorgar y que no estaba dentro de sus planes”. “Fue sorpresivo”</p>	<p>“El tema del indulto a Fujimori se produjo el día 24 de diciembre, aproximadamente a la 7pm”. “Recuerda que era 24, entonces la edición ya casi estaba cerrada”. “Solamente estábamos afinando la portada”.</p>

Producción	<p>“A partir de eso, le llamamos un “colchón”; es decir, armar una infografía explicando que es el indulto, explicar cosas básicas sobre el indulto, si el presidente tiene la potestad o no para hacerlo.”</p> <p>“Nosotros pensamos que iba a ser a fin de año. Sin embargo, lo hicieron en navidad”. “Nos agarró a todos de sorpresa y ese día nosotros nos repartimos por turnos la cobertura”.</p>	<p>“A partir de que se abre la noticia de la confirmación, sale un montón de abanicos de posibilidades, escenarios. Habíamos planeado hacer notas, una vez que se confirme, con analistas para que ver las implicancias políticas para PPK. Que implicaba el ámbito político para Fujimori. Que significa un indulto. Explicar esas notas, que nosotros llamamos utilitarias, que sirven a la gente para entender”.</p>	<p>"Eso fue lo que detono el trabajo y desde la dirección del diario alertaron a todas las áreas que podían tener relación con el tema. A partir de eso, al mediodía había una reunión de los editores con el director para ver los temas que se han hablado durante el día"</p>	<p>“El diario oficial trabaja de la mano con l agencia Andina”. “Ahí hay un trabajo unificado de redacción en la cual tienes tus periodistas que se encargan de las coberturas 28, 24, 25 de diciembre”. “La agencia y el diario tienen una cobertura los 365 días del año, 24/7”. “la información generada en Andina fue tomada, modificada, transformada para una plataforma de papel como es el diario oficial.”</p>
------------	---	---	--	---

<p>Distribución</p>	<p>Las dos primeras páginas; es decir, la 2 y la 3 es el tema del día. Como ese es el tema del día, es imposible hacer dos hojas en una hora sobre el indulto que había otorgado PPK y solo nos quedaba una hoja destinada a otros temas”. “Tuvimos que sacar esa hoja-la abridora- y colocar el tema del indulto ahí”. “Los corresponsales legislación y judiciales cubrían las partes de las protestas”. “La información que podríamos recibir de ellos le damos un ángulo para la parte política, un espacio”. “Otros buscan contactar con la Premiere para saber qué opina, en su momento fue Meche Araoz”. “Así nos distribuimos cada uno”.</p>	<p>“Algunas personas no saben lo que es el indulto y se preguntan sobre las condenas. Nos adelantamos un poco en base a los rumores que había y conforme eso fuimos desarrollando notas que podían lanzarse para complementar la información noticiosa del momento ya demás continuamos con las reacciones que se dieron. Me acuerdo, incluso, que después se vino la renuncia de miembros de la bancada oficialista. Renuncian Alberto de Belaunde, Gino Costa, Carlos Basombrio, etc.”</p>	<p>“Se define ahí la publicación que iría en el impreso. ¿Qué espacios van a tener cada parte? ¿Hacia dónde se va a dirigir el enfoque de la información? Los pesos en los datos que se han obtenido.”</p>	<p>“Sobre la distribución de noticias, lo que se busco fue que estuvieran presentes la mayoría de voces u opiniones.”</p>
---------------------	--	--	--	---

<p>Tipo de postura</p>	<p>“La postura fue de informar”. “La noticia era buscar a los actores o investigar que paso en el proceso”. “Trasmitir información propia, relevante que no se conozca. O que algún actor político se pronunciara como la Premiere, que dijo que si la corte se pronunciaba iban a respetar su fuero”.</p>	<p>“Fijar los lineamientos acerca de que si se ameritaba o no el indulto”. “La cosa era leer los argumentos, analizarla con los especialistas y mostrar al lector todos los elementos de valor que hay sobre la decisión”. “Después de que se fue demostrando que el indulto no se ameritaba y que era una decisión política más que técnica, se fue diciendo que esta decisión no fue la correcta”. “Nosotros no comenzamos posicionando la decisión como incorrecta sino se revisó y se fue determinando las falencias que tenía la decisión presidencial”.</p>	<p>“En La República no hay una postura definida en ninguno de los temas”. “Si bien tenemos una corriente de opinión y un público objetivo concreto”. “Lo que hacemos es salir a buscar la información”. “La información es la que establece el objetivo y el enfoque “</p>	<p>“El diario el Peruano no tuvo una posición a favor ni en contra”. “Solamente cumplió con la misión de informar y tratar de consignar a todas las voces de todos los sectores políticos que participaron en ese momento”. “No estamos juzgando. Simplemente, tuvimos una posición casi aséptica de lo sucedió en ese momento”. “La portada lo ratifica”.</p>
------------------------	--	---	--	--

Temas relevantes	<p>“Un subtema era la opinión de los especialistas. ¿Es legal? ¿Es constitucional? ¿Se podría impugnar?” “Luego era importante lo del congreso, sus reacciones. De ahí, la opinión de Mercedes Araoz, la Premiere”. “Otro tema que fue muy importante fueron las renuncias que se dieron a partir de lo que paso.”. En resumen, las reacciones, la posición del Premier y también escuchar bastante los afectados de Barrios altos y la Cantuta. “Como se dio el indulto, cual fue el proceso que paso”</p>	<p>“Lo primero era determinar la sustentación del fallo. ¿Cuáles eran los argumentos que tomo el presidente? y si esos argumentos se ajustaban a lo que decía la ley. Era ver el cumplimiento de esa normativa y los efectos políticos que tenía”</p>	<p>“El tema principal fue el político”. “Las implicancias que puede tener la decisión que conllevaron al indulto”. “El otro tema fue el legal-administrativo, Embarca el cómo de los pasos para otorgar el indulto”. “El tema jurídico incluye las implicancias jurídicas de un indulto a una persona que está relacionada con presuntos delitos relacionados con la violación de derechos humanos”. “Fue una decisión política. Una decisión política que iba más allá del tema legal o humanitario”. “Los subtemas no fueron definidos como una decisión pensante del diario. El tema mismo estableció que era así”.</p>	<p>“El primer día el tema relevante fue la concesión del indulto humanitario cuyo criterio fue el noticioso porque se dio esta noticia el 24 de diciembre a las 7pm”. “Al día siguiente fueron las reacciones en torno a lo sucedido”. “Al día siguiente el ex presidente PPK realiza un mensaje a la nación tratando de explicar el sustento de decisión” “El tercer día se consigna este video de Fujimori, la posición de la ONU que lamenta la decisión, el anuncio de la asociación pro derechos humano que va a llevar el tema a la CIDH, la defensa que hace el ministro de justicia al indulto”. “Muchos piensas que como es el diario oficial todo lo que va a salir es a favor del gobierno”.</p>
------------------	---	---	--	---

Tipos de actores	<p>“Primero PPK, por la decisión que tomo”. “Segundo era Kenji Fujimori”, “El tercero era AFF”. “Keiko estaba en silencio por eso no habló el tema”, “Kenji. ¿Qué pasaría con él en la bancada” “PPk fue un actor importante porque siempre queríamos escuchar la versión de él, que al final la dio”? “Kenji Fujimori porque fue una de las personas que para mucho negocio el indulto”.</p>	<p>“El Presidente es el más importante porque fue el que tomo la decisión”. “AFF, Keiko, la bancada de FP eran los actores más importantes también”. “Incluso la bancada oficialista que termino siendo protagonista al mostrar su oposición a la decisión presidencial.” El abogado de Fujimori”. “La relevancia de los actores dependía de las capas del entorno de los principales protagonistas”. “Después ya venían el resto de actores que podían ser las personas de la Cantuta y Barrios Altos, las víctimas y sus reacciones sobre la decisión”. “Los actores políticos tenían mucha relevancia porque era un tema netamente político”.</p>	<p>“En ese momento el beneficiario que fue AFF”. “El presidente que firma y los funcionarios del Ministerio de Justicia que intervinieron en toda esta etapa”. “Esta circunscritos a determinadas variables”. “El indulto solo lo otorga el Presidente”.</p>	<p>“El presidente de la república. En segundo lugar, congresistas, Kenji, Gilbert Violeta, Marisa Glave, Carlos Rivera, Juan Sheput, Indira Huilca, Dr. García Toma. Incluso se tomaron a participantes del sector empresarial como los representantes de la Cámara de Comercio de Lima que en ese momento también se pronunció”.</p>
------------------	---	--	--	---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
2	<a href="http://repositorio.ulima.edu.pe">repositorio.ulima.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
3	<a href="http://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
4	<a href="http://www.cgconstitucional.com">www.cgconstitucional.com</a> Fuente de Internet	<1%
5	<a href="http://documentop.com">documentop.com</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://repositorio.pucp.edu.pe">repositorio.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Rey Juan Carlos Trabajo del estudiante	<1%
9	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1%

10	<a href="http://rua.ua.es">rua.ua.es</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://www.asocamerlat.org">www.asocamerlat.org</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://alaic2018.ucr.ac.cr">alaic2018.ucr.ac.cr</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://www.dialogosfelafacs.net">www.dialogosfelafacs.net</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://www.mysciencework.com">www.mysciencework.com</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://etiquetacaribemargarita.blogspot.com">etiquetacaribemargarita.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://www.madrimasd.org">www.madrimasd.org</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://www.rnw.nl">www.rnw.nl</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://repositorioacademico.upc.edu.pe">repositorioacademico.upc.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://dspace.udla.edu.ec">dspace.udla.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://es.m.wikipedia.org">es.m.wikipedia.org</a> Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="http://www.redalyc.org">www.redalyc.org</a> Fuente de Internet	<1 %

22

Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

23

jolebru.wordpress.com

Fuente de Internet

&lt;1 %

24

Yanela Soler Mas. "Coordenadas teóricas para pensar el discurso periodístico sobre política", Question, 2019

Publicación

&lt;1 %

25

eficiencia.urjc.es

Fuente de Internet

&lt;1 %

26

publicaciones.anahuac.mx

Fuente de Internet

&lt;1 %

27

repositorio.usmp.edu.pe

Fuente de Internet

&lt;1 %

28

www.periodismonarrativo.com

Fuente de Internet

&lt;1 %

29

www.scielo.org.co

Fuente de Internet

&lt;1 %

30

elcomercio.pe

Fuente de Internet

&lt;1 %

31

es.scribd.com

Fuente de Internet

&lt;1 %

32

pure.urosario.edu.co

Fuente de Internet

&lt;1 %

33	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
34	<a href="http://repository.javeriana.edu.co">repository.javeriana.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
35	<a href="http://riuma.uma.es">riuma.uma.es</a> Fuente de Internet	<1 %
36	<a href="http://www.perio.unlp.edu.ar">www.perio.unlp.edu.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
37	<a href="http://cmas.siu.buap.mx">cmas.siu.buap.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
38	<a href="http://es.wikipedia.org">es.wikipedia.org</a> Fuente de Internet	<1 %
39	<a href="http://www.digitaliapublishing.com">www.digitaliapublishing.com</a> Fuente de Internet	<1 %
40	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	<1 %
41	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
42	<a href="http://myslide.es">myslide.es</a> Fuente de Internet	<1 %
43	<a href="http://pdf.mindfulnessmonterrey.com.mx">pdf.mindfulnessmonterrey.com.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
44	<a href="http://repositorio.ucss.edu.pe">repositorio.ucss.edu.pe</a> Fuente de Internet	

<1 %

45

[svc.summit-americas.org](http://svc.summit-americas.org)

Fuente de Internet

<1 %

46

[www.iipe-buenosaires.org.ar](http://www.iipe-buenosaires.org.ar)

Fuente de Internet

<1 %

47

Pablo del Río, Amelia Álvarez. " Vygotsky and beyond: horizons for the future of psychology / ", Estudios de Psicología, 2017

Publicación

<1 %

48

[agenda.pucp.edu.pe](http://agenda.pucp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

49

[buscador.una.edu.ni](http://buscador.una.edu.ni)

Fuente de Internet

<1 %

50

[defonline.com.ar](http://defonline.com.ar)

Fuente de Internet

<1 %

51

[epdf.pub](http://epdf.pub)

Fuente de Internet

<1 %

52

[flacso.org.ec](http://flacso.org.ec)

Fuente de Internet

<1 %

53

[intellectum.unisabana.edu.co](http://intellectum.unisabana.edu.co)

Fuente de Internet

<1 %

54

[mujernueva.org](http://mujernueva.org)

Fuente de Internet

<1 %

55	<a href="http://repositorio.uchile.cl">repositorio.uchile.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
56	<a href="http://repositorio.uta.edu.ec">repositorio.uta.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
57	<a href="http://revista.profesionaldelainformacion.com">revista.profesionaldelainformacion.com</a> Fuente de Internet	<1 %
58	<a href="http://spanish.china.org.cn">spanish.china.org.cn</a> Fuente de Internet	<1 %
59	<a href="http://www.caretas.com.pe">www.caretas.com.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
60	<a href="http://www.cnn.com">www.cnn.com</a> Fuente de Internet	<1 %
61	<a href="http://www.iisue.unam.mx">www.iisue.unam.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
62	<a href="http://www.maspoderlocal.com">www.maspoderlocal.com</a> Fuente de Internet	<1 %
63	<a href="http://www.meic.go.cr">www.meic.go.cr</a> Fuente de Internet	<1 %
64	<a href="http://www.opengovpartnership.org">www.opengovpartnership.org</a> Fuente de Internet	<1 %
65	<a href="http://www.panoramacultural.net">www.panoramacultural.net</a> Fuente de Internet	<1 %
66	<a href="http://www.patagonicalegal.com.ar">www.patagonicalegal.com.ar</a> Fuente de Internet	<1 %

67	<a href="http://www.phi.cl">www.phi.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
68	<a href="http://www.redcolombiana.com">www.redcolombiana.com</a> Fuente de Internet	<1 %
69	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
70	<a href="http://elinterpretedigital.wordpress.com">elinterpretedigital.wordpress.com</a> Fuente de Internet	<1 %
71	<a href="http://elsiglodetorreon.com.mx">elsiglodetorreon.com.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
72	<a href="http://eprints.ucm.es">eprints.ucm.es</a> Fuente de Internet	<1 %
73	<a href="http://larepublica.pe">larepublica.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
74	<a href="http://manglar.uninorte.edu.co">manglar.uninorte.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
75	<a href="http://prezi.com">prezi.com</a> Fuente de Internet	<1 %
76	<a href="http://repositorio.flacsoandes.edu.ec">repositorio.flacsoandes.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
77	<a href="http://repositorio.uss.edu.pe">repositorio.uss.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
78	<a href="http://upc.aws.openrepository.com">upc.aws.openrepository.com</a> Fuente de Internet	<1 %

79	<a href="http://worldwidescience.org">worldwidescience.org</a> Fuente de Internet	<1 %
80	<a href="http://www.acs-aec.org">www.acs-aec.org</a> Fuente de Internet	<1 %
81	<a href="http://www.adeh.org">www.adeh.org</a> Fuente de Internet	<1 %
82	<a href="http://www.bloquenorteauc.org">www.bloquenorteauc.org</a> Fuente de Internet	<1 %
83	<a href="http://www.dplf.org">www.dplf.org</a> Fuente de Internet	<1 %
84	<a href="http://www.embajadachina.es">www.embajadachina.es</a> Fuente de Internet	<1 %
85	<a href="http://www.imm.upv.es">www.imm.upv.es</a> Fuente de Internet	<1 %
86	<a href="http://www.onubenses.org">www.onubenses.org</a> Fuente de Internet	<1 %
87	<a href="http://www.seguridadidl.org.pe">www.seguridadidl.org.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
88	<a href="http://airrpp.org">airrpp.org</a> Fuente de Internet	<1 %
89	<a href="http://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar">biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
90	<a href="http://biblioteca.espam.edu.ec">biblioteca.espam.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %

91	<a href="http://comunicaciones.uc.cl">comunicaciones.uc.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
92	<a href="http://comunicacionysalud.soytuconsultor.com">comunicacionysalud.soytuconsultor.com</a> Fuente de Internet	<1 %
93	<a href="http://consumidoresint.cl">consumidoresint.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
94	<a href="http://doaj.org">doaj.org</a> Fuente de Internet	<1 %
95	<a href="http://globalcult.org.ve">globalcult.org.ve</a> Fuente de Internet	<1 %
96	<a href="http://group-usa.freecialis.info">group-usa.freecialis.info</a> Fuente de Internet	<1 %
97	<a href="http://inba.info">inba.info</a> Fuente de Internet	<1 %
98	<a href="http://pt.scribd.com">pt.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
99	<a href="http://repositorio.uc.cl">repositorio.uc.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
100	<a href="http://repositorio.upn.edu.pe">repositorio.upn.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
101	<a href="http://roderic.uv.es">roderic.uv.es</a> Fuente de Internet	<1 %
102	<a href="http://tirant.com">tirant.com</a> Fuente de Internet	<1 %

103	<a href="http://www.col.ops-oms.org">www.col.ops-oms.org</a> Fuente de Internet	<1 %
104	<a href="http://www.congresojudio.org.ar">www.congresojudio.org.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
105	<a href="http://www.depelota.com">www.depelota.com</a> Fuente de Internet	<1 %
106	<a href="http://www.eflamencovive.com">www.eflamencovive.com</a> Fuente de Internet	<1 %
107	<a href="http://www.elperuano.com.pe">www.elperuano.com.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
108	<a href="http://www.envalladolid.com">www.envalladolid.com</a> Fuente de Internet	<1 %
109	<a href="http://www.felafacs.org">www.felafacs.org</a> Fuente de Internet	<1 %
110	<a href="http://www.policyjournal.net">www.policyjournal.net</a> Fuente de Internet	<1 %
111	<a href="http://www.scielo.cl">www.scielo.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
112	<a href="http://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
113	<a href="http://www.unav.es">www.unav.es</a> Fuente de Internet	<1 %
114	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos	<1 %

# Humanos, Volume 26 (2010)", Brill, 2014

Publicación

---

115

etheses.whiterose.ac.uk

Fuente de Internet

<1 %

---

116

Carlos F. De Angelis. "Nueva opinión pública",  
Teseo, 2021

Publicación

---

<1 %

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo